

Violencia en madres de niños diagnosticados con trastorno del espectro autista, de una institución de educación especial, Lima 2020

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADA EN PSICOLOGÍA

AUTORA:

Mier y Terán Vásquez, Ivonne (ORCID: 0000-0002-6779-017X)

ASESOR:

Mg. Castro Santisteban, Martín (ORCID: 0000 0002 8882 6135)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Violencia

LIMA - PERÚ

2021

Dedicatoria

Dedico este trabajo a Dios, por permitirme alcanzar mis metas, a mi familia quienes me han dado todo su apoyo, a mi esposo, compañero y amigo; y en especial a mi hijo, Ariel Francisco quien es el motor de mi vida.

Y de manera especial, a todas las madres de los niños con autismo quienes me han brindado su confianza, tiempo y apoyo.

Ivonne

Agradecimiento

Durante los años de preparación he tenido la suerte de contar con profesores que me han motivado y enseñado a amar la carrera de psicología, a todos ellos mi más sincero reconocimiento.

A la Universidad César Vallejo, por haberme abierto las puertas y acogerme, brindándome así la posibilidad de lograr culminar la carrera de psicología.

A mi asesor Mg. Martin Castro Santisteban, muchísimas gracias por toda la orientación y paciencia brindada desde el primer día, por todos los consejos dados para poder sacar adelante la presente investigación.

A las madres de mis pequeños que viven con autismo y tienen que enfrentar el día a día con sus angelitos; muchas veces incomprendidos y juzgados por una sociedad que desconoce su mundo, muchas gracias por brindarme todo su apoyo y confianza.

La autora

Índice de contenidos

			Pág.		
Cara	átula				
Ded	Dedicatoria				
Agradecimiento					
Índice de contenido					
Índice de tablas					
Índio	ndice de figuras				
Resumen					
Abs			vii viii		
		,			
l.		RODUCCIÓN	1		
II.	MAR	CO TEÓRICO	6		
III.	MET	ODOLOGÍA	19		
	3.1	Tipo y diseño de investigación	19		
	3.2	Categorías, subcategorías y matriz de categorías	19		
	3.3	Escenario de estudio	20		
	3.4	Participantes	21		
	3.5	Técnicas e instrumentos de recolección de datos	21		
	3.6	Procedimiento	23		
	3.7	Rigor científico	24		
	3.8	Método de análisis de datos	24		
	3.9	Aspectos éticos	25		
IV.	RES	ULTADOS Y DISCUSIÓN	26		
V.	CON	CONCLUSIONES			
VI.	REC	RECOMENDACIONES			
REFERENCIAS					
ANEXO			77		

Índicede tablas

	Pag
Tabla 1: Resultados del primer informante	26
Tabla 2: Resultados del segundo informante	33
Tabla 3: Resultados del tercer informante	38
Tabla 4: Matriz de integración de resultados y conclusiones	43
Tabla 5: Características de las entrevistadas	53
Tabla 6: Análisis de las categorías y subcategorías reveladas por las	59
entrevistadas	

Índicede figuras

	Pág
Figura 1: Categorías y Subcategorías	53
Figura 2: Triangulación de entrevistas de informantes	54
Figura 3: Triangulación de entrevistas de observaciones	54
Figura 4: Triangulación de entrevistas de análisis documental	55
Figura 5: Triangulación de entrevistas, observación y análisis documental	55
Figura 6: Violencia física – Atlas.ti 8	56
Figura 7: Violencia Psicológica – Atlas.ti 8	57
Figura 8: Violencia Sexual – Atlas.ti 8	58
Figura 9: Violencia Económica – Atlas.ti 8	59

Resumen

El presente trabajo de investigación tuvo como objetivo conocer la percepción de la violencia en madres de niños diagnosticados con trastorno del espectro autista; se enfoca en un diseño básico, tipo cualitativo, mediante el estudio de casos y busca conocer lo que experimenta las participantes tres madres de hijos diagnosticados con TEA, respecto a la violencia; es interpretativa, inductiva, multimetódica y reflexiva; se recopiló información a partir de las aseveraciones, observación y descripción de la conducta de las participantes; buscando comprender a profundidad para generar conciencia; la información fue organizada en categorías y sub categorías; para ello se empleó la entrevista a profundidad a través de una guía de entrevista semiestructurada y una ficha de observación, las cuales fueron previamente validadas, estas permitieron recopilar y sistematizar la información. Se halló como resultado que las madres con hijos diagnosticados con TEA, perciben que son víctimas de violencia física, psicológica, sexual y económica, con prevalencia de la violencia psicológica, bajo la modalidad de verbalizaciones: siendo el principal agresor la pareja; siendo culpándolas por la condición de su hijo; esta situación afecta no sólo a la víctima directa de la violencia sino también a los demás miembros de la familia.

Palabras clave: Violencia, madres con hijos con trastorno del espectro autista, multimetódica

Abstract

The present research work aimed to know the perception of violence in mothers of children diagnosed with autism spectrum disorder; it focuses on a basic, qualitative type design, through case studies and seeks to know what the participants experience, three mothers of children diagnosed with ASD, regarding violence; it is interpretive, inductive, multimethodic and reflective; information was collected from the assertions, observations, and description of the participants' behavior; seeking to understand in depth to generate awareness; the information was organized intro categories and sub categories; for this, the in – depth interview was used through a semi structured interview guide and an observation sheet, which were previously validated, these allowed to collect and systematize the information. As a result, it was found that mothers with children diagnosed with ASD, perceive that they are victims of physical, psychological, sexual and economic violence, with a prevalence of psychological violence, under the modality of verbalizations: the main aggressor being the partner; being blaming them for their son's condition; this situation affects not only the direct victim of violence but also the other members of the family.

Keywords: Violence, mothers of children with autism spectrum disorder, multimethodic.

I. INTRODUCCIÓN

Investigar la violencia contra la mujer, resulta importante en vista que cada día el número de mujeres que son víctimas de violencia es mayor; la OMS revela que, una de cada tres mujeres en el mundo ha sufrido violencia, ejercida por su pareja o por terceros, en algún momento de su vida. Esta situación preocupante denota que la violencia no sólo va en ascenso, sino que además se ejerce en su mayoría por la pareja (Organización Mundial de la Salud, 2020).

La familia es el lugar donde se da la socialización, dentro de esta se asimila también los primeros signos de violencia, la misma que genera un ciclo de transmisión intergeneracional en el ser humano; y las consecuencias se pueden apreciar en diferentes campos como son el daño a la salud psicológica, social y física de quienes la experimentan; la violencia familiar no distingue zonas geográficas, ni contextos socioculturales (Mayor y Salazar, 2019).

La violencia en el entorno familiar es concebida un problema de salud pública; estudios nos revela que, esta se centra principalmente contra las mujeres; situación que repercute al interior de la familia y pone en riesgo a todos sus miembros en vista que, ésta se ejerce dentro del hogar, más aún cuando existen relaciones de dependencia (Salas, 2015).

La familia y en especial los padres constituyen los cimientos y la base principal para el desarrollo de todo niño; más aún para los niños con TEA, tras recibir un diagnóstico, los padres y la familia en su conjunto pasan por un proceso doloroso comparado con el duelo, ante la pérdida de un "niño normal" (Olivera, 2017).

Para todo niño el apoyo familiar es fundamental, sobre todo en los primeros años de vida, los conceptos de familia son muy amplios; sin embargo, el concepto de familia nuclear padre y madre; dejaría fuera a muchas familias que no encajan en este esquema; (Alcantud, 2013) es por ello que se tiene que tratar a la familia como una unidad de apoyo social (Del Moral et al, 2015).

El hecho de no existir una cura que pueda llevarse a cabo para eliminar y/o disminuir el TEA, genera al interior del hogar resignación y el asimilar este estado no es fácil; esta situación genera en algunos casos violencia al interior de la familia. (Larbán, 2014).

Respecto a la violencia familiar y sus consecuencias la OMS (2020) señala que, violencia es el uso deliberado de la fuerza, amenaza, sea esta contra la misma persona u otra; y que genera algún resultado: un traumatismo, daño psicológico, problemas del desarrollo y en muchos casos la muerte.

En ese mismo orden de ideas, (Johnson, 2015) nos hace un análisis respecto al papel que ejerce el hombre en la relación; perpetuado como agresor, mientras que la resistencia a la violencia se encuentra casi exclusivamente entre las mujeres, siendo diferentes las causas, los patrones, consecuencias y formas de intervención; sobre todo en la intimidad de la pareja, existiendo un predominio de la violencia masculina; siendo la violencia de pareja la más común y patrón general del comportamiento utilizado por algunos hombres para ejercitar control sobre sus parejas, quienes temen represarías y por eso; no denuncian, ni hablan sobre la agresión.

Es relevante señalar que, los índices de violencia que son publicados por diferentes instituciones tanto internacionales como nacionales, (Echauri et al 2013); no cuentan con datos dirigidos a familias que presentan niños con habilidades diferentes; ni mucho menos se tiene un apoyo o acompañamiento para los padres dirigido al control de impulsos, la aceptación, la tolerancia y el control de emociones; por lo expuesto, se propone como objetivo, sensibilizar a la sociedad en relación a la violencia contra las mujeres con hijos diagnosticados con TEA y servir de insumo para investigaciones futuras (Simarro, 2013).

La violencia se presenta de diferentes maneras en las familias y es ejercida principalmente contra la mujer y los menores; presentándose en forma física, psicológica y sexual, las mismas que muchas veces no son denunciadas; mientras que la violencia económica, es aquella que está dirigida a la acción u omisión que causa daño económico o patrimonial, a través de restringir los recursos económicos que están orientados a cubrir necesidades y en muchos casos puede llegar a la

afectación de los recursos indispensables para vivir; como también eludir obligaciones alimentarias (Observatorio, 2019).

Los trastornos del desarrollo y entre ellos los de espectro autista, son uno de los problemas con mayor incidencia en la infancia, conforme lo señala la OMS, uno de cada 160 niños en el mundo presenta TEA (OMS, 2020).

Se advierte que, dentro de la escala mundial los casos de TEA van en aumento y es muy probablemente que existan más personas con esta condición no identificadas, sea por un mal diagnostico o por desconocimiento; lo que reporta un problema para la sociedad y sobre todo para los establecimientos de salud y de educación (MINSA, 2018).

En nuestro país, actualmente se viene presentando una mayor incidencia de casos de trastornos generalizados del desarrollo, conforme lo revela el Ministerio de Salud; de cuya estadística se aprecia que a nivel nacional en el ejercicio 2016 se han presentado un total de 6,411 casos reportados; mientras que en el ejercicio 2017 se dio un incremento, llegando a un total de 7,383; información que abarca a niños de cero (0) a once (11) años y que recoge autismo en la niñez, existiendo un incremento anual de 972 casos (MINSA, 2018).

En la provincia de Lima, durante los ejercicios 2018 y 2019 los casos de trastornos generalizados del desarrollo han presentado un incremento conforme lo revela el Ministerio de Salud; llegando en el 2018 un total de 2,760 niños; mientras que, en el 2019, se advierte un total de 4,399, todos ellos ente edades de cero (0) y once (11) años (MINSA, 2020).

De conformidad con el Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad - CONADIS, al 31/12/2017 en el Perú la población con TEA, inscrita sólo en la región Lima reporta un total de 2,700 casos; desagregado en 2,169 varones lo que representa un 80.3 %; y en el caso de mujeres un total de 531 que reporta el 19.7% (CONADIS, 2016 - 2017).

Es relevante señalar que el estrés, alteraciones del sueño y sobre carga emocional puede verse incrementada en los padres de niños diagnosticados con TEA; a ello se agrega que estos pequeños pueden presentar conductas como son gritos, rabietas, tendencia a la repetición, movimientos estereotipados, conductas obsesivas, propias de su condición y que afectan a los cuidadores; situación que genera un desgaste emocional y puede desequilibrar la relación tanto de pareja como del entorno familiar, pudiendo generar actos de violencia. (Simarro, 2013)

Bajo esta premisa, se planteó el siguiente problema: ¿Cuál es la percepción de la violencia en madres de niños diagnosticados con trastorno del espectro autista?; y como objetivo general: conocer la percepción de la violencia en madres de niños diagnosticados con trastorno del espectro autista; y como objetivos específicos: conocer la percepción de la violencia física en madre de niños diagnosticados con trastorno del espectro autista; conocer la percepción de la violencia psicológica en madres de niños diagnosticados con autismo; conocer la percepción de la violencia sexual en madres de niños diagnosticados con trastorno del espectro autista; y conocer la percepción de la violencia económica en madres de niños diagnosticados con autismo.

El presente trabajo, se justifica por ser una propuesta viable y de gran utilidad en el campo de la psicología en vista que no se cuenta con información respecto a la violencia en madres de niños diagnosticados con TEA; y por ello se busca sensibilizar a los profesionales y sociedad en general, respecto a la necesidad de brindar apoyo a los hogares con niños diagnosticados con TEA.

En tal sentido, la presente investigación es una propuesta inédita y novedosa por las siguientes razones: Desde la perspectiva teórica este trabajo tiene el propósito de llenar un vació del conocimiento en relación a la percepción de la violencia en madres que cuentan con un hijo diagnosticado con TEA; es de señalar existen varias investigaciones sobre violencia en mujeres; sin embargo, este grupo vulnerable de madres con hijos que presentan habilidades especiales en el presente caso TEA, es invisible no solo para el estado peruano sino también en los estudios realizados por diferentes instituciones; es por ello que se busca brindar esa información para futuras investigaciones.

Desde la perspectiva de la relevancia social, este trabajo permite en primer término, llamar la atención de la sociedad, respecto a los problemas que tienen que enfrentar las madres de niños diagnosticados con espectro autista y la violencia que gira en su entorno; para que los profesionales en salud brinden programas de acompañamiento para las madres y padres con niños diagnosticados con TEA.

II. MARCO TEÓRICO

De acuerdo a Bohorquez (2020) Perú hizo una investigación cuyo objetivo fue: la incidencia del afrontamiento al estrés en la violencia familiar y la ansiedad de madres con hijos discapacitados en un centro de educación especial. El enfoque fue cuantitativo - descriptivo correlacional. Utilizando como instrumento el cuestionario de Afrontamiento al estrés de Sandin y Chorot adaptado por Zorrilla; aplicando el cuestionario de ansiedad de Zung adaptado por Astocóndor. Como resultado concluyó que, no hay un nivel de significancia entre el afrontamiento al estrés y la violencia familiar; sin embargo, revela que sí hay un nivel entre el afrontamiento al estrés y la ansiedad. El autor recomendó la realización de nuevas investigaciones y realizar escuela de padres y talleres a fin de enseñar cómo deben de afrontar los padres esta nueva situación.

Por su parte Bitencourt (2018), Brasil hizo una investigación cuyo objetivo fue: evaluar las necesidades de los hogares con personas que presentan discapacidad intelectual y validar un nuevo instrumento ANAF. Utilizando como muestra 228 familias, que viven de diferentes regiones de Brasil y cuentan con un diagnóstico; trabajando con la escala QdVF-Brasil. Como resultado de la investigación se reveló la necesidad de apoyo a las familias en el control del estrés; así como la generación de estrategias, para el cuidado y desarrollo de estilo de vida saludable. El autor remendó que, a través de la ANAF, se puede identificar necesidades de apoyo, lo que nos lleva a desarrollar una adecuada planificación, proporcionar apoyo a partir de un trabajo directo con las familias, fomentando la colaboración y el funcionamiento de las familias y reducción del estrés.

Del mismo modo Rojas (2017), Perú hizo una investigación cuyo objetivo fue: entender la percepción de madres respecto a la influencia de un hijo con discapacidad dentro de la dinámica familiar. Estudio descriptivo – explicativo; utilizó como muestra la población usuaria del servicio de medicina de un hospital con un total de 26 pacientes niños con diagnóstico de discapacidad severa (síndrome de Down, retardo mental, parálisis cerebral infantil y autismo); para ello se utilizó como instrumento la entrevista, así como la recolección de datos y el análisis inductivo – deductivo. Como resultado el estudio concluyó que, las familias perciben la

discapacidad de su hijo (a) como un acontecimiento estresante; así mismo, respecto al cambio de roles en el subsistema parental se desencadena primero con un impacto negativo (tristeza, asombro, estado de shock, negación). El autor recomendó el apoyo a las familias con personas con discapacidad desde el primer momento, mediante trabajo social, implementando proyectos para el bienestar social en las familias.

Asimismo, Luque (2017) Perú hizo una investigación cuyo objetivo fue: determinar la conexión entre la carga de los padres y/o cuidadores ante la aceptación de la discapacidad de sus hijos. Investigación cuantitativa, diseño descriptivo de tipo correlacional, midiendo la relación que existe entre la aceptación y la discapacidad; como instrumento, utilizó el cuestionario de sobre carga del cuidador – test de Zarit y una entrevista de evaluación. El estudio concluyó que, existe una conexión de tendencia moderada entre las variables de la sobre carga del cuidador y la aceptación de la discapacidad de los padres y la relación que existe entre ambas variables, la aceptación de la discapacidad y la condición de sus hijos; presentando un alto índice entre la sobre carga del cuidador y el proceso de aceptación de los padres; recayendo en la madre, el cuidado de los menores lo que perjudica su salud, revelando agotamiento y estrés.

De la misma forma Neira (2016), Ecuador hizo una investigación cuyo objetivo fue: conocer la realidad que afrontan las mujeres que sufren maltrato en su hogar; investigación que aplicó la técnica de la entrevista para revelar la situación que viven las mujeres víctimas de maltrato dentro del hogar. Utilizó como muestra mujeres entre 25 a 50 años de edad. Como resultado, se pudo observar que 70% de las mujeres consultadas vivieron situaciones de violencia en el hogar, presentando un 30% que no ha padecido actos de violencia. Lo que nos revela que, estamos ante una sociedad violenta, siendo la principal víctima la mujer; se concluyó que la violencia psicológica y física son las más comunes, situación que genera desequilibrio emocional tanto en la mujer como en los demás miembros de la familia; siendo el principal agresor el hombre; del mismo modo, reveló que las cifras de denuncias de la violencia en el hogar son nulas.

Por su parte Fernández y Villalobos (2014), Perú realizaron una investigación cuyo objetivo fue: conocer la relación entre la violencia familiar y estilos de crianza. Utilizó como muestra 30 niños y madres. Aplicando la escala de Steinberg, revelando un alto índice entre violencia y compromiso; percibiéndose que la mayoría presenta estilos autoritarios en un 36.7%, seguida por un 26.7% permisivo; reportando un 66.7% de madres víctimas de violencia intrafamiliar severa, comprobándose una relación baja ente violencia familiar y percepción de estilos de crianza. Los autores recomendaron poner en práctica las escuelas de padres que aborden los temas de violencia familiar y estilos de crianza.

De igual forma Escudero y Montiel (2017) España, realizaron una investigación cuyo objetivo fue: determinar las causas de la violencia intrafamiliar en la minoría de edad, estudio narrativo. Como resultado del estudio se concluyó, que los niños víctimas de maltrato sea en forma directa e indirecta, pueden padecer problemas físicos, cognitivos, conductuales, emocionales y/o sociales en la etapa de la infancia, como en la adultez.

También Mayor y Salazar (2019) Cuba, realizaron una investigación cuyo objetivo fue: estudiar la violencia intrafamiliar afectiva a niveles de la salud física, psicoemocional y social. La investigación buscaba bibliografía y los resultados de investigaciones con hogares cubanos; centrándose en las generalidades de la violencia intrafamiliar, como problema de salud, en sus diferentes contextos socioculturales y orientados a la prevención. Como resultado del estudio se concluyó que, la violencia intrafamiliar es dañina en sus múltiples expresiones. Los autores recomiendan que en el futuro se evalúe incrementar el desarrollo de competencias sociales desde la niñez (García-Moreno et al, 2014); así como el fomento de las relaciones sanas y estimulantes, entre padres e hijos; proporcionar estilos de comunicación y estilos educativos en los hijos, capaces de generar mayor independencia, respeto, comprensión mutua y relaciones sociales saludables.

Además, Luppi (2017) Argentina, hizo una investigación cuyo objetivo fue: estudiar la violencia de género en la Comisaria de la Mujer y la Familia de la ciudad de Azul – Argentina; utilizó la metodología cualitativa, y un análisis subjetivo de las valoraciones, actitudes, conductas, motivaciones, de las personas; pautas

culturales y percepciones del sentido común a las situaciones concretas. Como resultado del estudio se concluyó que, en algunos casos, las mujeres que recurrieron a la comisaria a denunciar actos de agresión eran ignoradas y víctimas de violencia; así como generaban nuevos actos de violencia por parte de sus parejas; el autor recomendó que, el problema de la violencia requiere de un trabajo social y compromiso del Estado.

Asimismo, Villegas (2017) Perú, hizo una investigación cuyo objetivo fue: estudiar los tipos de violencia intrafamiliar. Utilizó como muestra 138 mujeres víctimas de violencia, realizando un estudio cuantitativo y transversal de tipo descriptivo, correlacional. El mismo concluyó que, estadísticamente los factores socioeconómicos y culturales están relacionados con el tipo de violencia. El autor recomendó que, en el futuro se debe realizar trabajos educativos y de sensibilización.

Por último, Valdivia (2017) Perú, hizo una investigación cuyo objetivo fue: analizar la afectación que se presenta entre la violencia familiar. Utilizó como muestra tres madres de familia y tres hijos adolescentes; mediante el estudio de casos, con un enfoque cualitativo interpretativo, aplicando como técnica la entrevista, la observación y el análisis documental. Como resultado el autor llegó a la conclusión que, la violencia en el hogar afecta a las madres e hijos en el campo emocional (Jewkes et al, 2014); así como en el proyecto de vida; y en su desempeño. El autor recomendó la realización de trabajos de prevención a fin de erradicar la violencia.

En estas circunstancias al hablar del término violencia, la OMS (2020) indica que es el uso deliberado de la fuerza, amenazas contra uno mismo, otra persona, un grupo o una comunidad; resultando daño psicológico y que puede ocasionar problemas en el desarrollo o la muerte. Por su parte la Real Academia Española (2019), refiere que la violencia es un acto y efecto de violentar; entendiéndose el concepto de violento; que es el que realiza actos de fuerza, ímpetu o brusquedad, en contra de la voluntad; acto deliberado que puede provocar daño (físicos y/o psíquicos).

En el Salvador Montalvo (2017) nos señala que la violencia es un problema de grandes magnitudes que se refleja en el día a día y que nos rodea, nos afecta de

una u otra manera y de la cual tratamos de escapar; sin embargo, todos estos casos de violencia nos generan riesgo y miedo.

Con respecto a la violencia familiar, nuestra sociedad muchas veces la justifica y es vista con normalidad; las familias toleran estas prácticas y hasta formalizar situación que nos lleva a analizar el sometimiento e inacción del más débil; por lo que se debe evaluar el enfoque de género que esta enquistada en nuestra cultura; según información del MIMP se advierte que el 70% de los niños recogidos en los albergues llegan por vivir en medio de violencia o han vivido algún abuso físico, sexual o psicológico (Aldeas Infantiles, 2020).

Del análisis a la información brindada por el Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI (2018), respecto a las denuncias de violencia familiar, según departamento se aprecia que Lima, registra el mayor número de casos es así que en el 2013 reporto un total de 37 544 casos y para el 2018 se tiene 76 820 casos; es decir más del doble, situación que sólo detalla casos denunciados y nos lleva a pensar que el indicie es mayor, en vista que muchas víctimas prefieren no denunciar por temor. Además, tenemos que la violencia familiar viene en ascenso y las victimas están dentro del mismo hogar que el agresor, es por ellos que se requiere desarrollar políticas de prevención (INEI, 2019).

Para Aparicio (2015) en España, la violencia familiar es concebida como un problema social; que contiene factores socio-históricos planteando tres teorías: i) teoría instintiva de la violencia, que explica este tipo de comportamiento desde el interior de la persona; ii) teoría de la frustración – agresión, relacionada con teorías psicoanalítica y ambientalistas, plantea que la violencia surge como un comportamiento resultante de una pulsión interna y la agresión suprime la frustración; esta situación permite que durante algún tiempo no se de la violencia hasta que los niveles de frustración nuevamente se eleve de acuerdo a la naturaleza interna y externa del sujeto; y iii) teoría del aprendizaje social, que postula como aquel que se aprender por comportamientos por imitación; sin embargo, podemos señalar que la agresión es un fenómeno complejo, que conlleva una serie de circunstancias que pueden llevar a la violencia.

Otro punto es, las formas de violencia familiar, al respecto Molina y Moreno (2015) reseña que la violencia psicológica presenta múltiples actitudes y conductas del agresor como el denigrar, criticar, humillar, intimidar, amenazar, controlar; dentro de esta gama también encontramos la violencia social, caracterizada por que el atacante demarca los contactos tanto en el ámbito familiar como social llevándolo a un aislamiento social. Por su parte la OMS (2013), señala que la violencia sexual puede ir desde el acoso verbal, insinuaciones de corte sexual, hasta las relaciones sexuales forzada y contempla gran variedad formas de coacción, que pueden ser intimidación, fuerza física y presión social (Ellsberg et al, 2014).

Además, el gobierno peruano con Ley Nº 30364, promulgó la Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar; en donde señala que la violencia física es la conducta o acción que causa daño a la salud, que engloba la negligencia, descuido y la privación de las necesidades básicas, que causa daño. En esta misma normativa, se conceptualizada la violencia económica como aquella que está dirigida a la acción u omisión que causa daño económico o patrimonial; a través de restringir los recursos económicos que están orientados a cubrir necesidades y en muchos casos puede llegar a la afectación de los recursos indispensables para vivir; como también eludir obligaciones alimentarias (Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, 2018).

En lo que se refiere a los enfoques de la violencia familiar, según Martínez (2016) nos aproxima al concepto de violencia de género que consiste en el uso de la fuerza dirigida no sólo al aspecto físico, sino que también al psicológico; y respecto al agente agresor; considera aspectos de la cultura patriarcal y/o machista, que en nuestra sociedad es admitida. Por su lado, las Naciones Unidas - ONU (2019) señala como principio del derecho internacional consuetudinario la prohibición de la violencia por razón de género contra la mujer.

Después, Alcázar y Ocampo (2016) señalan que la violencia de género es aquella producida contra una persona en base de su género; y considera los constructos sociales. Esta violencia refuerza, las diferencias entre hombres y mujeres; basada en el rol asignado a cada género (VanderEnde et al., 2015). También Valdivia

(2017) en Perú realiza una investigación cualitativa, de la violencia y se centra en un estudio de familias víctimas de violencia; el estudio permitió comprender, así como analizar, resumir y centrar el estudio de violencia familiar en el Perú.

En cuanto a los determinantes de la violencia, los mismos van desde factores biológicos, psicológicos y sociales; sin embargo, para el presente trabajo no nos vamos a centrar en identificarlos uno a uno; sino que para centrar la visión de la violencia familiar desarrollaremos los determinantes de carácter social que encierra la violencia de género asumida por el estado peruano, así como las relaciones de poder desiguales, no sólo en el campo económico, político, simbólico y social que abre la brecha entre hombre y mujeres; y repercute en la sociedad así como la rigidez de los estereotipos, identidades, expectativas y prohibiciones de la cultura patriarcal (Caudillo, Hernández y Flores, 2017).

Respecto a la violencia contra la mujer (Fulu y Miedema, 2015) nos recuerda a Lori Heise (1998) quien plantea el modelo ecológico de la violencia, para explorar las relaciones entre los procesos globales y experiencias de violencia contra la mujer; y engloba el desarrollo e integración, fundamentalismo religioso y cultural global; existiendo una globalización más amplia que afecta al hombre respecto a la experiencia asimilada de percepción de normalidad de la violencia contra la mujer.

Así pues, conforme lo señala Larbán (2014) en el caso de los hogares con niños diagnosticados con TEA, tenemos que tener presente varios factores que podría desencadenar en actos de violencia como es la perspectiva de los padres respecto a sus proyectos personales y de sus pequeños truncados ante el diagnóstico; la intolerancia al sufrimiento, la incertidumbre ante los nuevos panoramas, la culpa y el aislamiento muchas veces de la familia.

Ahora bien, el trastorno del espectro autista, es uno de los referentes para la presente investigación, en Colombia Bonilla y Chaskel (2016), refiere que el TEA implica desordenes en la comunicación e interacción social; que comprende conductas e intereses restringidos y presenta alteraciones a nivel del neurodesarrollo; esta condición dura toda la vida, lo que evidencia un alto grado de factores genéticos y neurobiológicos. Así mismo, Baldares & Orozco (2012) señala

que el TEA, es un desorden neurológico con fuertes bases genética; que afectan la interacción social, comunicación y ausencia de flexibilidad en el razonamiento y comportamiento; por ello es multifactorial alterando condiciones del neurodesarrollo como factores genéticos, siendo desconocida su etiología.

En esta misma dirección, Reynoso, et al (2016), señala que el TEA es un trastorno del neurodesarrollo que afecta las habilidades socioemocionales y la contención de la conducta repetitiva. Al no existir marcadores biológicos, este se respalda en el juicio clínico. Las personas con TEA requieren más recursos humanos, económicos, de salud y educativos. Por su parte, Coto Montero (2013), el síndrome de Asperger reconocido por la OMS con un Trastorno Generalizado del Desarrollo de carácter crónico y severo, condición que afecta el desarrollo social, comunicativa del paciente, intereses restringidos y estereotipados, los mismos que se dan ante una rigidez mental y comportamental. También Alcantud (2013), los TEA se caracterizan por la presencia simultánea de alteraciones en la interacción social recíproca, la comunicación, el lenguaje y la imaginación; la presencia de conductas e intereses repetitivos y estereotipados, ecolalias, dificultad en el juego simbólico; del mismo modo, presentan conductas restringidas para compartir intereses, etc.

Por otro lado, el trastorno del espectro autista y la familia, en Chile Tereucan y Treimun (2016), señala que el TEA es un problema que involucra a todo el hogar afectando a todos sus integrantes que de una u otra manera viven la relación con el miembro con TEA; tras recibir el diagnóstico grandes tensiones son vividas, comenzando por la negación, la impotencia, la culpa, el enojo y el duelo de aquel hijo querido y que no está en muestro entorno; siendo una de las experiencias más devastadora para los padres, lo que suele aumentar los niveles de estrés. En esa misma línea de pensamiento, Machín (2017) de Montevideo Uruguay señala que se tiene una unidad de ideas que acepta que un hijo con TEA es un proceso por el que atraviesa la familia, la misma que pasan por el shock, la negación, la desesperanza, la aceptación de la realidad, así como experimentan sensaciones que la relacionan con el duelo.

También Pina (2016) señala que, el autismo es un trastorno en el que se torna fundamental el trabajo con la familia, porque debemos superar esos perjuicios y

comprometer a los cuidadores del niño en la intervención temprana para mejorar los síntomas y potenciar el desarrollo evolutivo. Por su lado, Falcon (2017), plantea que diversas investigaciones exponen la relación existente entre tener un hijo que padece alguna enfermedad crónica, trastorno o discapacidad y el alto nivel de estrés en los familiares ante este hecho.

Asi pues, en los últimos años, el incremento de la literatura sobre el TEA; ha permitido poner de manifiesto la nueva concepción del mismo que, plantea un grado de alteración en el comportamiento social, lenguaje y comunicación; asi como, con un interes restringido, estereotipado y repetitivo (OMS, 2017); y cada vez menos como una categoría dentro de un conjunto de Trastornos Generalizados del Desarrollo. También, Peréz de Velasco (2017) nos señala que, algunos estudios han evidenciado que, la dinámica familiar se ve afectada ante la llegada de un hijo con TEA; situación que afecta sobre todo a la madre, quien en su mayoria tiene que dejar su trabajo y profesión para dedicarse al cuidado de su hijo.

Otro punto esencial, son las dimensiones de la violencia familiar, en primer lugar, se halla la Violencia Física, que se caracteriza por el uso de conductas o comportamientos agresivos repetidos, cuyo propósito es causar sufrimiento a la víctima, manifestándose como amenaza de puño, golpe, patada, estrangulamiento, etc. Esta agresión es intencional y de ninguna manera accidental, porque el propósito principal es dañar a las personas y crear un sujeto altamente vulnerable. (Echeburúa y Corral, 2002).

En segundo lugar, se halla la Violencia Psicológica, definida por Echeburúa y Corral (2002), como una constante devaluación a través de humillaciones, críticas y amenazas; el agresor ataca a las víctimas e incluso a sí mismo. A veces, el comportamiento restringido dificulta que las víctimas interactúen con amigos o utilicen dinero para satisfacer sus necesidades básicas. También puede haber comportamientos destructivos o que hacen que las víctimas sean responsables de la situación. (Biroli, 2018).

En tercer lugar, se reconoce la Violencia sexual como aquella que incluye las siguientes conductas: solicitar o realizar una relación sexual, forzando a la víctima a realizar conductas que no desea en absoluto (relaciones sexuales, prostitución,

etc.). La violencia sexual presenta graves consecuencias en la salud mental de la víctima y suele ir acompañada de diferentes formas de violencia física (Torres, 2004).

Para Anderson (2012), nos señala que la violencia familiar presenta indicadores de la influencia de la desigualdad estructural que lleva al agresor a una posición de mayor fuerza y propensión de la víctima a las agresiones; existiendo estudios que revelan que la violencia domestica tiene raíces en el género y poder que representan los hombres, lo que genera un desequilibrio y la presión por mantener el dominio que se da sobre todo en culturas machistas; siendo enquistada una estructura de desigualdad.

En cuarto lugar, la Violencia Económica, según Torres (2004) se identifica por la acción de utilizar a otros para obtener algo material y/o recursos físicos en su beneficio; y también puede utilizarse para restringir el desarrollo personal. Esto significa, manejo abusivo de los recursos de las víctimas y sus bienes materiales, que se expresan por negligencia y también incluyen el caso de detener el dinero. Ocurre en cualquier clase social y no tiene nada que ver con el monto de dinero.

Finalmente, la teoría que respaldará el presente estudio es la Teoría del ciclo de la violencia de Walker (1979), quien desarrolló una interesante investigación sobre los conocimientos e intervención en la violencia conyugal. Walker utiliza un diseño de teoría del aprendizaje social para investigar a las mujeres maltratadas; que no pueden deslumbrar alternativas para deshacerse del abuso. Walker insistió en que estas mujeres, fueron abusadas en las primeras etapas de la relación; y aunque inicialmente intentaron cambiar la situación, siempre fallaron. Walker cree que esta situación se puede analizar desde la posición de la teoría de Seligman, "indefensión" o "desesperanza aprendida"; es decir, en el proceso de indefensión, las mujeres abandonan el intento de reformarse y aprenden a vivir con miedo y creer que es imposible cambiar su estado.

La teoría de la indefensión aprendida, fue desarrollada por Seligman (1975), parte de pruebas en animales. La indefensión aprendida (Learned Helplessness), también llamada como la desesperanza aprendida, se produce al comprender que

la respuesta y el refuerzo son independientes; es decir, el evento no tiene nada que ver con el comportamiento.

Walker (1984) utilizó este método y su experiencia de trabajo con mujeres agredidas, para investigar los factores psicológicos y sociales clave que constituyen el síndrome de la mujer maltratada, al que denominó síntomas psicológicos relacionados con vivir en pareja donde está el abuso. La autora planteó su teoría del "ciclo de la violencia conyugal" (1979), que proporcionó un valor importante para comprender la interacción violenta entre hombres abusadores y mujeres maltratadas.

Las fases del ciclo de violencia, puede describirse en tres momentos de diferente intensidad como en duración para una misma pareja y entre distintas parejas. En primera instancia tenemos a la fase de acumulación de tensión, que se presenta en diferentes eventos lo que exacerbó la agresividad entre marido y mujer. La mujer trata de evitar la discusión y minimiza los conflictos con el marido, debido a factores externos que provocan la violencia en la pareja (presión laboral, social, etc.), lo que la lleva a su incapacidad para hacer las cosas sin ningún cambio. A medida que, pasa el tiempo aumenta la tensión entre marido y mujer; y también aumenta la periodicidad de violencia e incidentes tanto físicos y psicológicos. Entre las mujeres, la ira aumenta gradualmente, el control de sí mismas es cada vez menor y la situación se reduce. Muchas parejas están en la primera etapa durante mucho tiempo, pero, aunque existen deseos individuales o comunes de evitar entrar en la fase aguda, cualquier ambiente o hecho externo romperá este delicado equilibrio (Walker, 1979).

Luego tenemos la fase de explosión de violencia, que se presenta cuando cesa la acumulación de tensión y el proceso ya no responde a ningún control. Los hombres admiten que la ira es interminable. En esta etapa, hay ataques físicos y/o mentales ilimitados. La información disponible en la segunda fase fue proporcionada por mujeres, pues en general, aunque la situación ha cambiado debido a la implementación actual del programa con el agresor, no hay testimonios de hombres. Después de esta etapa, habrá una calma, conmoción y negación (Walker, 1979).

Por último, encontramos a la fase de arrepentimiento o "luna de miel", su característica es que, el agresor muestra arrepentimiento, tratando de retomar la confianza y el amor de la víctima. Ambos miembros de esta pareja tienen muchas esperanzas de que la segunda fase termine y entre en la tercera fase. El hombre pide disculpa ante su comportamiento violento, expresa su deseo de cambiar de actitud y promete no repetirlo en el futuro. Las esperanzas y deseos de la mujer por lo prometido por su pareja, es lo que la hace perdonar lo sucedido y continuar la relación. Sin embargo, durante todo el proceso de la relación entre marido y mujer, estos episodios se repetirán, cada vez durante un breve período de tiempo, y la intensidad normalmente aumentará con el tiempo (Walker, 1979).

En este sentido, una teoría más reciente, es la teoría Generacional de Dutton y Golant (1997), que busca manifestar por qué una persona maltrata a su pareja, mientras que otros no lo hacen. Los autores sustentan que existen algunas particularidades propias que componen un factor de riesgo para que los individuos ejerciten la violencia contra la pareja. Según ellos, la interacción de los siguientes elementos favorece a que un hombre maltrate a su pareja: rechazo y maltrato del padre, apego inseguro a la madre e influencia de la cultura machista.

El primero incurre en el hecho de ser rechazado por el progenitor, lo cual moldearía en adelante la personalidad del hombre maltratador. Con ello, Dutton y Golant (1997) indican que los estudios acerca del pasado de hombres maltratadores han evidencia que la mayoría sufrieron malos tratos emocionales y físicos por parte de su padre y que eso influye en el modo de interaccionar con su pareja. También, explican que variables como rechazo y vergüenza originan varios efectos en el niño y logran no sólo perjudicar su noción de identidad, sino además afectar su capacidad de consolarse y de moldear su ansiedad e ira.

El segundo factor hace referencia a la relación inicial de un hombre con su madre, que va a influir en el desarrollo de la personalidad violenta. Dutton y Golant (1997), manifiestan el proceso de individuación, en donde la separación del bebé con su madre le proporciona la consciencia de que puede actuar sin ayuda. No obstante, en la siguiente fase, el niño manifiesta la necesidad de acercarse a su madre para lograr compartir sus nuevos descubrimientos. El niño goza de su autonomía, pero

se da cuenta de que depende de su madre y no puede perderla. La hipótesis de Dutton y Golant (1997) es que hubo un fallo en esta etapa de separación/individuación por el hecho de que la madre no prestara atención a las necesidades que demandaba su hijo.

Dutton y Golant (1997) evidencian la explicación de la violencia fundada en la socialización, indican que muchos hombres que han sido socializados en la misma cultura no usan la violencia y, plantean que la cultura favorece cuando ya se ha formado la personalidad. En otras palabras, la influencia del maltrato y de la disfunción familiar en la niñez mediante experiencias que afectan al sentido de identidad hace con el niño recurra a la cultura para justificar su violencia, ya que la sociedad puede establecer el uso de la violencia como fuente para resolver conflictos. Asimismo, explican que la sociedad establece el concepto de virilidad a los niños, enseñándoles desde pequeños que no pueden sentir miedo y tampoco manifestar su flaqueza.

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación

La presente investigación presenta un enfoque y diseño cualitativo, inductivo, descriptivo; es decir, no reduce la información, sino que busca conocer lo que experimentan las participantes evaluadas, respecto a la violencia, es: interpretativa, inductiva, multimetódica y reflexiva (Ñaupas et al, 2018). Es decir, se recopilará las aseveraciones a partir de la observación y se describirá la conducta de las investigadas; buscando que el presente estudio pueda comprender a profundidad los fenómenos exploratorios desde el criterio de los participantes en un contexto y ambiente natural; buscando obtener datos de las personas con la finalidad de analizarlos y comprenderlos; y así generar conciencia respecto a la violencia en familias con niños diagnosticados con TEA; tema de estudio del cual no se cuenta con información, pese a ser de interés al tratarse de un grupo vulnerable y en ascenso (Hernández, Fernández y Baptista, 2014).

Se llevará a cabo como diseño de investigación, el estudio de casos que de acuerdo con Ñaupas et al. (2018), es una modalidad de búsqueda que estudia problemas prácticos o situaciones específicas; desarrollando una metodología que puede ser utilizada en los estudios a profunda y sistemática para casos concretos.

3.2. Categorías, subcategorías y matriz de categorías

Las Categorías planteadas son las siguientes:

La violencia física, es concebida como toda conducta tendiente a dañar la integridad de la persona; dicha acción puede darse por negligencia o por privación de las necesidades fundamentales.

La violencia psicológica o emocional, es toda acción o conducta tendiente a separar a la persona contra su voluntad; que contempla acciones de humillación o avergonzamiento que puede ocasionar daños psíquicos; del mismo modo, presenta alteración de las funciones mentales o capacidades; y acciones que llevan al deterioro de la salud mental.

La violencia sexual, es concebida como el acto de naturaleza sexual que se presenta sin el asentimiento, bajo coerción o amenaza; esto no necesariamente comprende penetración o contacto, pero si vulneración a sus derechos acerca de la vida sexual o intimidad.

La violencia económica, es aquella alteración a la propiedad, disfrute o dominio de sus recursos, relacionada con la pérdida, destrucción de sus bienes, instrumentos o documentos personales, bienes, valores y derechos patrimoniales; con ello consiguen, restringir sus recursos económicos orientados a cubrir sus necesidades; está referida del mismo modo, a la evasión de las obligaciones alimentarias.

3.3. Escenario de estudio

Dentro del contexto temático se advierte que, las informantes conjuntamente con sus hijos, viven con familiares directos; dos en casa de un familiar (padres); y una en casa alquilada conjuntamente con la abuela materna; todas en la ciudad de Lima, en zonas urbanas de clase media, contando con servicios de agua y desagüe; con acceso a servicios de luz y telefonía; y acuden con sus niños a un centro de educación especial, al presentar trastornos del desarrollo con diagnóstico de espectro autista.

La coyuntura de emergencia sanitaria declarada en el 2020, por el COVID – 19, ha motivado recurrirse a alternativas tecnológicas para poder viabilizar la información, contando con los recursos de telefonía, correo y zoom; situación que ha motivado mayores esfuerzos.

Este contexto nos llevó a adaptarnos a la nueva realidad que vive el mundo y el país; las actividades programadas han tenido que desarrollarse usando medios tecnológicos que permitan sacar adelante la presente investigación, siendo el ámbito de intervención los propios hogares de las voluntarias.

Sin embargo, se han realizado observaciones en áreas libres, respetando el horario, el distanciamiento social y protocolos de salud necesarios para poder recolectar información de las familias.

Se debe tener presente que, los estudios cualitativos se desarrollan en un ambiente natural, donde se observó, describió, interpretó y analizó la variable en un espacio y tiempo determinado de una manera dinámica; sin tener que provocar situaciones que fragmenten la naturalidad (Schettini y Cortazzo, 2015).

3.4. Participantes

Para la presente investigación se sumó la presencia de tres (3) madres que tienen hijos diagnosticados con TEA; y que fueron elegidas según su disposición para participar en el presente estudio.

Como propiedad principal, todas las familias cuentan con un integrante con TEA y han percibido actos de violencia siendo las edades de las madres entre 40 y 50 años; y los hijos entre 4 y 9 años; que participaron activamente en el proceso de investigación, realizando entrevistas u otro tipo de evaluación directa. Del mismo modo, en una primera etapa se contó con la autorización de las informantes, para lo cual se contactó vía electrónica; una vez recibida la conformidad, se procedió a estructurar la entrevista y recolección de datos aplicando la entrevista, la dinámica familiar y sobre todo la observación. Solicitándose a los participantes su consentimiento para la ser parte de la investigación.

3.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Para la presente investigación se recogió información utilizando como técnica la observación, herramienta de investigación cualitativa que profundizar ante situaciones sociales, conservando un papel activo, como reflexivo, además de poder estar atentos a sucesos, detalles, interacciones y eventos del entorno (Hernández, et al, 2014).

Se realizó la revisión de documentos que fueran facilitados por los informantes a fin de lograr mayor cantidad y calidad de información sobre la violencia en familias con niños diagnosticados con TEA.

Del mismo modo, se realizó una entrevista inicial piloto con preguntas libres y flexible a modo de intercambiar información entre el investigador y los participantes voluntarios, con el objetivo de escuchar las experiencias, generar confianza y

explicar los alcances del proyecto de investigación y recabar información para su posterior análisis; esta herramienta fue de mucho valor para el desarrollo del trabajo ya que nos permitió ajustar algunos aspectos a ser evaluados, así como comprometer a los voluntarios para tener su colaboración; lo que conllevó al investigador a participar de forma activa y asertiva en su ejercicio de investigación.

Contando con todos los recursos y en función a las respuestas brindas y datos recogidos en la etapa inicial se elaboraron las preguntas y repreguntas buscando un mayor nivel de detalle.

Con referencia a la entrevista en el presente caso una entrevista semiestructurada; es un documento no muy puntual, ni muy riguroso que facilita al entrevistador incluir nuevas interrogantes a ser absueltas para aclarar algunos vacíos que permitan esclarecer hechos de interés para el entrevistador; conforme los participantes van respondiendo las preguntas iniciales se les solicitó que profundice los temas, ello permite un mayor conocimiento y análisis.

Para la validación del instrumento se buscó comprobar si las preguntas desarrolladas en la entrevista semiestructurada, media las categorías de la investigación; se recurrió a la validación de jueces o expertos siendo consultados cuatro (4) magister. Finalizadas las entrevistas se procede a realizar el análisis de contenido. Para ello se redactó un listado de todas las ideas recogidas a través de las entrevistas; obteniendo un listado de ocho (8) ideas; para luego proceder a agruparlas en las categorías cuatro (4) que guían la investigación, lo que nos permitirá establecer la frecuencia de cada categoría, en función al número de participantes (Ñaupas et al., 2018).

Se recurrió también a la historia de vida; que nos brindó información histórica de lo que ha vivido el sujeto de estudio, nos permitirá guiar algunas preguntas para mayor análisis y posterior evaluación en el proceso de investigación; presenta un carácter general y nos permite reconstruir en forma más objetiva las experiencias vividas por los individuos (Ñaupas et al., 2018).

Del mismo modo, se cuenta con el análisis de documentos que ha sido consultado al inicio de la investigación y que fue de consulta previa y centró el estudio; y a su

vez ayudar a percibir la realidad, con los conocimientos necesarios del objeto materia de análisis. Los documentos que fueron analizados en la fase exploratoria incrementaron los conocimientos respecto al tema materia de estudio (Ñaupas et al., 2018).

En cuanto a los instrumentos de recogida de información, tenemos la Guía de entrevista; instrumento que coadyuva a la técnica de la entrevista, la misma que consta de una hoja simple no impresa, bien preparada, que recoge interrogantes a formular al participante, con patrón definido (Ñaupas et al., 2018).

3.6. Procedimiento

Se realizó en cuatro etapas: Para el presente trabajo en un primer momento, la investigadora procedió a evaluar los casos que le fueran comunicados durante sus labores de voluntariado, respecto a violencia en familias con niños diagnosticados con TEA que acuden a un centro de educación especial; como una fase preparatoria, se procedió a buscar información estadística, investigaciones y bibliografía; así como un primer acercamiento con las madres bajo una entrevista inicial.

En una segunda etapa, se realizaron reuniones con las madres de familia; con el fin de recolectar datos, así como la observación a las voluntarias del presente trabajo, se aplicó la dinámica familiar e información del entorno familiar.

Ante la coyuntura de emergencia sanitaria declarada en el 2020 por el COVID – 19, se ha tenido que recurrir a alternativas tecnológicas para poder viabilizar la información, contando con los recursos de telefonía, correo y zoom; situación que ha motivado mayores esfuerzos, realizando estas actividades en 15 días.

En un tercer momento, con la información obtenida se procedió a analizar y evaluarla, la misma que sirvió para sustentar las categorías y subcategorías y la codificación de la entrevista semiestructurada aplicada, aspecto que tomó mayor esfuerzo, teniendo que asignar 10 días; los resultados fueron codificados y evaluados.

En un cuarto lugar, se procedió a analizar la información para ser planteada en la investigación.

3.7. Rigor científico

Dentro del rigor científico se evidencia la credibilidad, que es una manera de obtener la "verdad", lo «cierto», o «conocido» de los informantes en el escenario, para lo cual se necesita actuar de manera empática y asertiva, además de escuchar activamente y reflexionar de manera conjunta con el informante; esto no significa que el investigador se involucra en el mundo de los otros, lo cual requiere de perspicacia, paciencia y una evaluación constante. Esta credibilidad se alcanzó a través de la confirmación de los hallazgos con otras fuentes, revisando datos particulares y en muchos casos regresando a los entrevistados para afinar y clarificar algunos aspectos (Castillo y Vásquez, 2013).

La auditabilidad o también llamada confirmabilidad, fue otro elemento del rigor metodológico que consiste en seguir los pasos o la ruta de otros investigadores respecto al mismo fenómeno, para lo cual es necesario hacer una revisión de documentos o registros que antecedieron al presente estudio; esto permitió tener referencia que otros investigadores tienen similitudes con los resultados obtenidos y con perspectivas semejantes.

Otro elemento que se tuvo en cuenta en el presente estudio, fue la transferibilidad que es el criterio para replicar o extender los resultados a otros grupos y como se pueden adecuar a otros contextos; en este caso asume un rol importante el investigador y el lector, para poder sustentar la transferencia de los resultados a un entorno diferente, pero con características semejantes.

3.8. Método de análisis de datos

En un primer momento se describieron los productos de la entrevista y la observación, luego se analizaron e interpretaron los datos según el orden de los objetivos, de las variables o categorías, así como de las decisiones más adecuadas para construir los resultados.

Este análisis se construyó en base a la información recogida y teniendo en mente la base teórica que ayuda a guiar el trabajo. En este caso se hizo buen uso de la información teniendo en cuenta cuatro elementos básicos: La validez interna y externa, lo que significan las técnicas e instrumentos que se utilizaron que miden lo que tienen que medir; la representatividad que es un esfuerzo por recolectar la información de un sector pequeño y limitado de participantes; la teorización, teniendo en cuenta los elementos conceptuales y la fiabilidad, que es la coherencia para poder replicar dicho estudio con experiencias similares.

La información recolectada fue procesada bajo el software Atlas.ti 8; lo que nos permitió organizar, reagrupar y gestionar la información a fin de trabajar bajo códigos, informe de tabla y citas; se analizaron fuentes teóricas, documentales y se observó la realidad materia de estudio.

3.9. Aspectos éticos

Se tuvo en cuenta el principio de beneficencia, brindando apoyo a los participantes; sin hacer daño y velando por la integridad y la confiabilidad del caso; principio de autonomía, respetando en todo momento las decisiones de los participantes de participar en la investigación pudiendo ellos retirarse en el momento que lo crean conveniente; principio de no maleficencia, protegiendo en todo momento la integridad de los participantes sin causar daño; principio de justicia, tratando a todos los participantes con justicia y equidad; según los estamentos de ética reglamentado por la Universidad Cesar Vallejo; además de respetar la igualdad de género, etnia u otras características inherentes a la dignidad de la persona humana, donde el bienestar y los intereses del ser humano están por encima de los intereses de la ciencia, respetando su autodeterminación y bienestar integral. En este sentido, para la recopilación de la información se respetó la voluntariedad de los participantes, el consentimiento informado y la autorización para obtener grabaciones de las entrevistas.

IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Los resultados del presente estudio se encuentran enmarcados en describir las características de la violencia en madres de niños diagnosticados con trastorno del espectro autista. Para lograr este objetivo, se aplicó la entrevista semiestructurada, se analizaron las fuentes documentales y se observó la realidad materia de estudio, lo que nos revelo lo siguiente:

Tabla 1

Resultados del primer informante

Categoría	Subcategoría	Resultados del informante 1
		La entrevistada manifiesta que algunas vece
		ha sido víctima de empujones por parte s
		cónyuge, estos actos se debieron al caráct
		del agresor.
		Asimismo, informa que cuando discute con s
		cónyuge ella prefiere hacerlo fuera de la cas
		e ingresa a la misma cuando esta calmada; s
		embargo, el cónyuge suele empujarla para qu
		entre a la casa o al carro; o la coge fuertemen
	Violencia con el	del brazo; aduciendo que no le gusta hac
	cuerpo	espectáculos en la calle.
		Por otro lado, señala que el cónyuge tiene u
		carácter fuerte y es malhumorado; situacion
		que desde su punto de vista se debe a la carg
		laboral y las presiones económicas que
		cargan lo que hace que en varias ocasione

tire las cosas o para salir de un ambiente la

empuja a ella o a uno de sus hijos.

Violencia física Nos refiere que su cónyuge es callado y de pocos amigos, pero con las obligaciones se ha puesto malhumorado y hasta violento; sobre todo por los problemas económicos y en algunos casos por algunas reacciones que tiene su hijo con TEA como gritar o hace ruidos y eso lo altera más, no teniendo paciencia con sus hijos y en especial con el menor que presenta TEA.

De otro lado nos informa que no golpea ni a ella ni a sus hijos, pero si los corrige porque algunas veces son rebeldes y esto lo hace utilizando la correa situación que es vista con normalidad por la informante ya que en sus hogares sus padres los corregía de la misma manera.

Los actos de violencia la sumen en un estado de depresión, y ha tenido pensamientos suicidas; no obstante, señala que el cónyuge no es mal padre ya que tiene que asumir múltiples obligaciones y a su vez su padre también era muy estricto y le pegaba y gracias a ello esa generación salió bien formada.

Nos señala que sus hijos le tienen miedo al padre y tiene más confianza con ella; actualmente ella mantiene una relación más de amistad que de pareja; sin embargo, tiene miedo que él se desentienda de su familia.

Estos actos de violencia no son vistos por la informante como un problema, y considera que muchos hogares corrigen a sus hijos con el fin de no perder la autoridad lo que se ha dado en sus familias por generaciones y han salido bien formados.

Del mismo modo, agrega que las agresiones se han incrementado con el nacimiento del niño con TEA por la carga económica que tiene que afrontar el padre.

Violencia objetos

con Respecto a la violencia con objetos señala que sólo se han presentado para corregir a sus hijos haciendo uso de la correa

> La informante indica que el padre de sus hijos tiene un trato brusco, y muchas veces cuando las cosas no salen como debieran o conforme lo programado, se altera y suele buscar culpables lo que lo lleva a ofensas o insultos hacia su persona.

> El hecho de contar con un hijo diagnosticado con TEA; genera en su cónyuge reacciones de agresiones verbales como calificativos de incompetente o bruta; culpándola de condición de su hijo.

Del mismo modo, señala que los ruidos y movimientos estereotipados de su hijo alteran Verbalizaciones al padre lo que genera los insultos o el que levante la voz para que deje de hacerlo insultándola para que ella intervenga.

Violencia Psicológica Otras circunstancias que generan calificativos denigrantes se presentan ante los problemas de la casa o del colegio estos suelen ir desde torpe o bruta; y se dan ante las situaciones de sobre carga en las labores que tiene que asumir sobre todo en el cuidado que le dedica a su hijo con TEA que no le permite dedicarse a otras labores o a sus otros hijos; en otros casos al estar centrada en atender a sus hijos no presta atención a sus requerimientos le increpa que es bruta y que no entiende lo que es primordial; que no puede con las labores de la casa, ni con el cuidado de sus hijos; señalando que los menores han heredado su torpeza.

Estas agresiones se presentan también con los hijos quienes reciben calificativos de lento para aprender o entender cuando ellos se encuentran distraídos y son comparados con la madre.

Estos hechos afectan a la madre; asimismo, ha percibido que el hijo mayor también está adoptando estas actitudes violentas con sus hermanos menores por más que es corregido. Los comentarios de su cónyuge respecto a la condición de hijo han generado culpa en la entrevistada quien señala que esta situación

se ha generado por algo que ella debe haber hecho durante el embarazo.

La entrevistada señala que su cónyuge fuera y dentro de casa realiza comentarios humillantes y presenta actitudes violentas hacia persona como es el arranchar los objetos que pueda estas llevando; así mismo, observa miradas de reproche o de desprecio hacia su persona; estos hechos se generan muchas veces ante comentarios de la entrevistada dirigidos a buscar trabajo que le permita apoyar con los gastos del hogar o en reuniones familiares cuando se demora en llevar algo él se lo arrancha realiza 0 gestos desaprobación.

Actitudinales

Nos refiere que muchas de sus actitudes son de desprecio hacia su persona más aun cuando comenta que quiere salir o visitar algún familiar; ante estos comentarios la pareja con actitudes violentas le recuerda que tiene un hijo quien por su condición (TEA) no puede ser descuidado porque puede dañarse.

Insinuaciones

La entrevistada señala que a la fecha no mantiene una relación de pareja; sin embargo, él vive en la misma casa y que existen ocasiones en que producto del alcohol realiza actos e insinuaciones con contenido sexual que son fuera de lugar; estos acto son permitidos por su persona en vista que ella no trabaja y no podría afrontar los gastos de la

Violencia Sexual

casa y crianza de los menores; más aún con el cuidado del menor con TEA cuya condición la obliga a estar pendiente de él y no le permitiría trabajar; al no tener ingresos y ser consiente que los gastos sobre todo por la necesidad de terapias, se ve obligada a acepta situaciones que atentan contra su persona.

Tocamientos y violación

En este punto señala que el suele tomar mucho y cuando esta con los síntomas de alcohol sus acciones son agresivas y en algunos casos la obliga a estar con él; ella lo permite porque no se imagina que haría si él se desentiende de su familia.

Control

económico

Violencia económica Respecto al control económico señala que cuando ella trabajaba antes de recibir el diagnóstico del menor el sueldo iba para la casa y su cónyuge disponía de los ingresos ya que era quien realizaba los pagos; sin embargo, cuando discutimos él se ausenta y muchas veces no podía cubrir los gastos; la situación hoy es más difícil, sobre todo porque no cuenta con un trabajo, algunas veces sólo apoya por horas a su hermana quien le asigna una propina; esta situación ha ocasionado que en varias ocasiones no puedan cubrir los gastos de las terapias; y desde su perspectiva le queda claro que no puede trabajar porque no tiene apoyo con el cuidado de su menor con TEA por lo que ha tenido que dejar todos sus proyectos y abocarse sólo a su cuidado con la esperanza que mejore.

Patrimonial

La entrevistada refiere que vive en la casa que era de sus padres y es compartida con su hermana; y que su cónyuge muchas veces ha querido disponer del inmueble y venderlo, pero al no estar los papeles en regla no puede disponer de le; sino ya hubiera vendido la casa como lo ha hecho con las pocas cosas que le dejó su madre.

Tabla 2

Resultados del segundo informante

Categoría	Subcategoría	Resultados del informante 2
		La entrevistada señala que durante su relación
		con el padre de su hijo él era muy celoso por lo
		que tenían constantes pleitos; esa situación le
	Violencia con el	llevó a terminar varias veces la relación, pero
	cuerpo	nuevamente la retomaba ello lo atribuye a la
		falta de experiencia o por estar enamorada.
		Recuerda que su padre también la regañaba
		por el mismo motivo; y también tenía actitudes
Violencia		violentas.
física		
		Asimismo, señala que a su pareja no le
		gustaba su forma de vestir ni sus amistades;
		las invitaciones a reuniones eran las causas de
		constantes discusiones ya que a él no le gusta
		sus amistades del trabajo y cuando discutían;
		él era muy agresivo, y en algunas reuniones
		las discusiones llegaban a los empujones y/o
		trato brusco a su persona.
		Asimismo, señala que en una oportunidad fue
	Violencia con	golpeada por el hecho de haber iniciado un
	objetos	proceso de alimentos en su contra; esta
		agresión se dio en su domicilio, cuando se
		presentó molesto porque le llego la notificación
		al inmueble de sus padres; la golpeo con el
		portafolio llegando a caerse y en el piso le tiro
		los papeles y amenazo.

Señala que la violencia física se presentó ante el nacimiento del menor con TEA en vista que requiere contar con el apoyo económico y la pareja la abandonó, lo que motivo la demanda de alimentos.

Respecto a los calificativos nos comenta que cuando eran novios antes que naciera su hijo siempre la ofendía por su forma de vestir; así como por que tenía varios amigos, soliendo decir que todos ellos habían estado con ella.

Posteriormente, cuando salió embarazada su pareja se alejó y no quería hacerse responsable, luego señala que cuando nació su hijo v presento problemas la insultaba v el del culpaba por estado menor (diagnosticado con TEA), argumentando que había cuidado ausentándose no se nuevamente; esta situación obligó a entrevistada a entablar una demanda de alimentos; siendo su primera reacción muy

Verbalizaciones

Violencia Psicológica

Los insultos eran mayores cuando la entrevistada le solicitaba dinero para cubrir las terapias que requería el menor; culpándola de la situación, insultándola y desacreditándola como madre.

agresiva y luego recibía constantes llamaba

para insultarla y amenazarla.

Nos señala que el padre de su hijo siempre le ha echado la culpa del diagnóstico de su menor; situación que confiesa es lo que más le afecta ya que siempre está lidiando con la culpa.

Por otro lado, señala que el padre de su hijo siempre ha tenido actos de desprecio, ante el hecho que él es profesional y trabaja en su carrera; y ella ha tenido que dejar sus estudios para atender y enfrentar sola la crianza del menor; existiendo ocasiones en que ignoraba frente a conocidos y le decía que se avergüenza de la relación que mantuvieron. Así mismo, señala que sus miradas siempre eran de desprecio y de reproche ante algunos comentarios que pudiera realizar.

Actitudinales

Nos informa que el padre de su hijo es profesional y sus amistades son mayormente de la universidad y se avergüenza porque ella no tiene educación universitaria lo que ha generado siempre humillaciones y actitudes frente a su grupo de amistades.

Insinuaciones

Violencia Sexual

Del mismo modo, nos comenta que a la fecha no mantiene una relación con el padre de su hijo; sin embargo, él siempre la busca pese a que tiene pareja y termina siempre en lo mismo que quiere retomar la relación, pero sin obligaciones; y le hace proporciones e insinuaciones con contenido sexual; obstante, ella es consciente de esa situación, pero en algunas ocasiones ha aceptado salir con él, con la esperanza de retomar la relación.

Tocamientos y violación

En este aspecto reconoce que muchas veces ha estado con él por presión a fin de evitar escándalos: nos confiesa que en una oportunidad la cito en su departamento para hablar de la demanda de alimentos planteada; en la reunión le exigió que ésta sea retirada; ante la negativa fue agredida y violentada; lo que la llevó a la comisaría para poner la denuncia; sin embargo, en la comisaria los policías le dijeron que si ella tenía un hijo con él era su marido y no se configuraba como violación; ahora evito quedarme con él a solas y todo es a través del abogado o por teléfono.

Control económico

Violencia económica La informante señala que nunca tuvo apoyo económico por parte del padre de su hijo situación que afectó el cuidado del menor por lo que se ha visto en la obligación de demandar por alimentos; asimismo, nos señala que es difícil hacerse cargo de un niño con TEA en vista que requiere no sólo los gastos de todo niño; sino también requiere terapia y en los hospitales la atención es mala y los centros privados son costosos, es por ello que sus ingresos no cubren los gastos del menor.

Esta situación ha generado que no tenga posibilidades de buscar un mejor trabajo ya que tiene que correr del trabajo para ver a su hijo que es cuidado por la abuela, pero por la edad de la misma requiere apoyo y con ello no le es viable poder retomar sus estudios ya que no sólo es el tema económico sino también el

tiempo ya que no puede ausentarme muchas horas de la casa.

Patrimonial

A la fecha, la informante señala que no sólo tiene una demanda de alimentos; con el padre de su hijo; sino también tiene un proceso porque este vendió el vehículo de su hermano quien lo cobro a su nombre y a la fecha no ha recibido nada y le ha causado serios problemas familiares.

Tabla 3

Resultados del tercer informante

Categoría	Subcategoría	Resultados del informante 3
		La informante señala que su ex pareja tiene
		problemas con el alcohol y cuando llegaba a su
		casa bebido la golpeaba por cualquier cosa;
		esta situación se daba mayormente los fines
	Violencia con el	de semana; asimismo confiesa que le tenía
	cuerpo	miedo ya que las agresiones eran
		considerables.
Violencia		Refiere que los compañeros de labores de su
física		ex pareja tienen la costumbre de beber los
		fines de semana luego de salir del trabajo y es
		algo normal para ellos.
		Nos señala que al día siguiente su ex pareja se
		desvivía en atenderla y pedía disculpas por las
		agresiones y ella lo perdonaba; con la promesa
		de que no se vuelvan a repetir, pero siempre
		volvían las agresiones.
		Manifiesta que a raíz del nacimiento de su hijo
		las agresiones fueron con mayor frecuencia.
		Recuerda que las agresiones siempre estaban
		durante su relación llegando algunas veces la
		golpearla con lo que encontrase y ella sólo
		buscaba salir de la casa; ahora con la llegada
	Violencia con	de su hijo pensó que la situación cambiaría,
	objetos	pero no fue así teniendo que salir de su
		domicilio con su hijo.

Informa que su padre también agredía a su madre y hermanos por ese motivo salió de su casa y llego a Lima muy jovencita con dos de sus hermanos mayores; sin embargo, las agresiones también se presentaban ya que los hermanos mayores eran muy celosos.

Nos informa que recibía muchos insultos por parte del padre de su hijo; y se reprocha porque no lo dejo antes; ya que siempre era tratada con insultos, con calificativos como idiota o buena para nada; esta situación la hacía sentir inútil y le daba miedo hacer las cosas hasta el salir de casa porque se sentía bloqueada y en constarse estado de depresión; a raíz del apoyo brindado por la parroquia que la ayudaron a salir con mi hijo de su casa y pedir ayuda; nos informa que su niño fue diagnosticado con TEA y se culpaba por su situación al ver como no era igual que los otros niños; cree que aceptaba los insultos ya que necesitaba dañarse y seguir culpándose.

Verbalizaciones

Violencia Psicológica Con el apoyo de la parroquia nos dice que sabe que el culparse no mejorara la situación de su hijo; ya que requiere apoyo; y que no puede permitir que el padre lo insulte o golpee; nos confiesa que pensó en quitarme la vida y atentar contra su hijo, pero que fue Dios quien la contuvo ahora señala que su niño es una bendición y su compañía; no obstante, nos dice que es una tarea difícil, en vista que requiere de apoyo con su hijo para poder

trabajar, así como recursos para afrontar sus gastos.

Los actos de violencia ejercidos por su ex pareja fueron aceptados por varios años; manifiesta que el mal trato se daba no sólo con adjetivos sino también con actos de desprecio como con miradas; sin embargo, al encontrarse en un estado de shock no reaccionaba; la situación empeoró cuando recibieron el diagnostico de su hijo ya que él la culpaba e incluso le decía que debería haber estado con otra mujer para que su hijo sea normal; estos actos la sumían en un estado de depresión que le duraba varios días sin querer salir, ni hablar hasta se le quitaba el apetito. Recuerda que cuando visitaban a algún familiar que era en muy raras ocasiones

Actitudinales

su propio hijo.

Insinuaciones

Violencia Sexual Del mismo modo, nos informa que, durante los años de relación de pareja, eran constantes las agresiones verbales e insinuaciones toscas lo que le hacía sentir como un objeto; agrega que no la valoraba y hasta le faltaba el respeto delante de sus compañeros de trabajo con calificativos vulgares.

siempre la dejaba a un lado y no le permitía

desenvolverse o le arranchaba las cosas o a

Durante los años de relación nos informa que en varias ocasiones fue agredida con actos de tocamientos; así como forzada a estar con él; violación

Tocamientos y reconoce que le tenía miedo ante sus reacciones violentas; y por eso mismo, no buscaba ayuda; sólo se encerraba con su hijo; nos señala que muchas de sus actitudes de su ex pareja le recordaban a su padre; cuando busco ayuda en la parroquia empezó a ver diferente las cosas.

Control económico

Violencia económica Durante los años de relación ella no trabajaba y era dependiente de su ex pareja y ella no administraba ningún ingreso y ella sólo se encargaba de cuidar la casa y luego del cuidado de su hijo; sin embargo, el dinero que ganaba el padre de su hijo no alcanzaba así que lo poco que tenía lo tuvo que ir vendiendo para la manutención de ella y de su menor; nos confiesa que es difícil conseguir trabajo; sin embargo, esta más tranquila ya que no tiene miedo que la agredan y sólo esta avocada al cuidado de su hijo y a buscar recursos para su manutención.

Los miembros de la parroquia han intercedido con el padre de su hijo para que le alcance una pensión para la manutención de su hijo, pero no es continua pero no quiere entablar ningún proceso porque tiene miedo a sus reacciones ni recursos para costear un abogado.

Nos señala que con su ex pareja adquirieron la posesión de un lote en ventanilla, hace ya muchos años; en el que ha instalado su mecánica que él administra; y la usa de

Patrimonial

vivienda; señala que de la propiedad nunca ha recibido ningún ingreso, pero no se le ocurriría pedirle algo ya que prefiere vivir en paz y evitar cualquier agresión.

Tabla 4

Matriz de integración de resultados y conclusiones

Categorías	Entrevistado 1	Entrevistado 2	Entrevistado 3	Semejanzas	Diferencias	Conclusiones
	Señala que ha	Señala que el	Señala que su	Las	Los celos como	Las madres con
	sido víctima de	padre de su hijo	ex pareja	entrevistadas	detonante de la	hijos
	empujones por	era muy celoso;	presenta	han sido	violencia física	diagnosticados
	parte su cónyuge;	por lo que tenían	problemas con	víctimas de		con TEA,
	quien suele	constantes	el alcohol y	violencia física	El consumo de	perciben la
	empujarla para	pleitos; y la	cuando llegaba	empujones,	alcohol como	violencia física;
	que entre a la	llevaba a	a su casa la	trato brusco.	detonante de la	materializada
	casa o al carro y a	terminar varias	golpeaba; y ella		violencia física	con empujones
	cogerla	veces la relación,	le tenía miedo	Los actos de		y trato brusco;
	fuertemente del	pero	ya que las	violencia se	Los reclamos	siendo su
	brazo; tirar las	nuevamente la	agresiones	han presentado	de alimentos	principal
	cosas o para salir	retomaba.	eran	desde sus	como	agresor sus
	de un ambiente	Recuerda que su	considerables;	hogares siendo	detonante de la	parejas y estas
	empujarla ella o a	padre también la	sin embargo, le	víctimas de los	violencia física.	se iniciado y/o
	uno de sus hijos;	regañaba por el	pedía disculpas	padres y/o		incrementaron
	para ella las	mismo motivo; y	por las	hermanos		con la llegada
	obligaciones lo	también tenía	agresiones y	situación que		

	han puesto	actitudes	ella lo	se repiten con	del niño con
Violencia	malhumorado y	violentas	perdonaba; con	sus parejas.	TEA.
Física	hasta violento y	Informa que a su	la promesa de		
	algunas	pareja no le	que no se		
	reacciones que	gustaba su forma	vuelvan a		
	tiene su hijo con	de vestir ni sus	repetir, pero		
	TEA lo altera	amistades y era	siempre volvían		
	más; suele	muy agresivo	las agresiones.		
	corregir con la	Ha sido víctima	Las agresiones		
	correa a sus	de empujones	siempre han		
	hijos; los actos de	y/o trato brusco a	estado durante		
	violencia la	su persona.	su relación		
	sumen en un	En una	llegando a		
	estado de	oportunidad fue	golpearla con lo		
	depresión y	golpeada cuando	que		
	advierte que sus	se enteró que	encontrase;		
	hijos le tienen	había iniciado un	recuerda que		
	miedo al padre;	proceso de	su padre		
	sin embargo,	alimentos en su	también		
	señala que su	contra;	agredía a su		
	padre también	golpeándola con	madre y		

era muy estricto y el portafolio hermanos; a su les pegaba. Del llegando a vez también la mismo modo, caerse y en el agredían. agrega que las piso le tiro los Manifiesta que agresiones se papeles raíz del v a nacimiento han amenazo. de incrementado con Señala que la su hijo las el nacimiento del violencia física agresiones niño con TEA por se presentó ante fueron con la carga el nacimiento del mayor económica que menor con TEA frecuencia. tiene que afrontar en vista que el padre. requiere contar con el apoyo económico y la pareja la abandonó, lo que motivo la demanda de alimentos.

informante La informante Las algunos Las madres con La informante La En indica recibe trato indica que indica que entrevistadas casos que los hijos recibía muchos han recibido ruidos brusco, ofensas e recibía y diagnosticados como calificativos v calificativos movimientos TEA, insultos: insultos con calificativos de ofensivos por su calificativos ofensivos y estereotipados perciben la incompetente o forma de vestir y como idiota o trato brusco. propios de la violencia bruta: culpándola por condición de su psicológica: sus buena para de la condición de amistades: la nada; situación Culpadas por la hijo con TEA recibiendo sus hijos; señala insultaba y que la hacía condición de su alteran al padre calificativos que los ruidos y culpaba por el sentir inútil y le hijo con TEA y generan ofensivos, estado del menor generaba son víctima de actos movimientos de actos de estereotipados de (diagnosticada miedo de violencia. desprecio. hasta actos su hijo alteran al con TEA) y para salir de su desprecio constantes ΕI padre lo que constantes así reproches reproches casa; ٧ para mismo llamaba es constantes. requerimiento trato brusco; del genera insultos o el que insultarla y culpada por la la mismo modo. de condición de su culpadas levante la voz amenazarla. manutención son Los calificativos Los insultos eran niño; el por la condición genera actos son denigrantes mayores cuando trato se daba no de su hijo con de violencia. torpe o solicitaba dinero sólo TEA siendo su con principal bruta y que no para cubrir las adjetivos

Violencia

Psicológica

46

del también entiende lo que terapias con primordial; menor; actos de es que culpándola de la desprecio como señalando sus hijos han situación, con miradas; y heredado su insultándola y esa situación torpeza: reciben desacreditándola cuando calificativos de como madre; y la recibieron lento para culpa por el diagnostico de aprender o diagnóstico de su niño lo que la su menor; lo que sumían en un entender Señala que esas más le afecta ya estado actitudes también siempre está depresión que está lidiando con la le duraba varios las adoptando el hijo culpa. días sin querer ha salir, ni hablar También mayor Los comentarios recibido actos de hasta se de su cónyuge desprecio, quitaba el generan culpa en siendo ignoraba apetito; por otro entrevistada frente a lado informa la por la condición conocidos y que era dejaba de su hijo con actos no sólo de lado y no le

agresor sus parejas. Se debe destacar que algunos padres se alteran y tienen actos de violencia ante los ruidos y movimientos estereotipados propios de la condición de su hijo con TEA

TEA por algo que que infieren que permitía debe haber su pareja se desenvolverse hecho durante el avergüenza de la o le arranchaba embarazo. relación sino las cosas o a su Refiere que también miradas propio hijo. recibe de desprecio y de reproche comentarios humillantes У presenta actitudes violentas hacia su persona como es el arranchar los objetos; así mismo observa miradas de reproche o de desprecio hacia su persona como recibir gestos de

desaprobación.

entrevistada La entrevistada La entrevistada Se presenta Actos de Las madres con señala producto señala que a la señala que agresiones violencia hijos del alcohol su fecha años verbales no durante e sexual diagnosticados pareja ha realiza mantiene una las agresiones insinuaciones motivado por el TEA, con e relación con el verbales actos e con contenido consumo de perciben la insinuaciones con padre de su hijo; insinuaciones así alcohol violencia sexual, contenido sexual él siempre la toscas sexual: eran como ha busca y quiere constantes y la agresiones de sufriendo incluso Actos sentir habiendo sido violencia generado retomar la hacía agresiones relación, pero sin como un objeto; víctima acciones de sexual como agresivas y en obligaciones; y le no la valoraba y forzamientos y motivado por el insinuaciones algunos hasta le faltaba obligas a estar no retirar la con contenido casos hace obliga a estar con proporciones e el de sexual: respeto con sus demanda así asimismo insinuaciones delante de sus parejas. alimentos él; como contenido compañeros informa que no se con forzamiento imagina si él se sexual; que con calificativos contra su de muchas veces vulgares; voluntad. desentiende su familia. ha estado con él asimismo, siendo el por presión a fin señala que en principal evitar varias de agresor sus escándalos: ocasiones fue parejas.

Violencia

sexual

		agredida y	actos de			violencia sexual	
	violentada por no		tocamientos;			son motivados	
		querer retirar la				por el consumo	
		demanda de	forzada a			de alcohol	
		alimentos; sin	mantener			como por	
		embargo, en la	relaciones.			reclamos por	
		comisaria no le				alimentos.	
		aceptaron la					
		demanda.					
	Señala que	Señala que	Señala que	Presentan	Sus ingresos	Las madres con	
	cuando trabajaba	nunca tuvo	durante años	problemas	son manejados	hijos	
	sus ingresos iba	apoyo	no trabajaba y	económicos	por la pareja	diagnosticados	
Violencia	para la casa y su	económico por	era	para cubrir los		con TEA,	
Económica	cónyuge disponía	parte del padre	dependiente de	gastos propios	Tienen	perciben la	
	de los mismos a	de su hijo por lo	su ex pareja y	y de sus hijos	dependencia	violencia	
	la fecha no	que se ha visto	no		económica	económica;	
	cuenta con un	en la obligación	administraba	Sus parejas		debido a los	
	trabajo y depende	de demandar por	ningún ingreso	disponen de los		problemas	
	económicamente; alimentos; y su		y ella sólo se	ella sólo se bienes		económicos	

fue agredida

con

asimismo

Los actos de

al no tener apoyo ingresos no encargaba de patrimoniales para cubrir los con el cuidado de cubren los cuidar la casa y con gastos propios del de su hijo; tuvo consentimiento como de sus menor con gastos TEA ha tenido menor: esta vender hijos; existiendo sus de que dejar todos situación ha bienes para la entrevistadas prevalencia en mis proyectos y generado que no manutención el manejo de abocarme sólo a tenga de ella v de su los bienes su cuidado con la posibilidades de menor; el padre patrimoniales esperanza que buscar un mejor de su hijo le da sin su mejorare; trabajo; pensión consentimiento; una asimismo, su asimismo, siendo para la su cónyuge muchas mantiene un manutención principal veces ha querido proceso ante la de su hijo, pero agresor sus disponer del venta de un no es continua; parejas. inmueble de su vehículo de refiere que familia como lo propiedad de su tenía la las hermano. posesión de un hizo con pocas cosas que lote en le dejó su madre. ventanilla donde su ex pareja ha

instalado una mecánica que él administra y la usa de vivienda; pero no recibe ningún ingreso por el uso del mismo.

Conclusión General

Las madres con hijos diagnosticados con TEA, perciben la violencia física, psicológica, sexual y económica; siendo su principal agresor sus parejas; con prevalencia de la violencia psicológica en la subcategoría de verbalizaciones y culpadas por la condición de hijo situación que afecta no sólo a la víctima directa de la violencia sino también a los demás miembros de la familia.

Para el recojo de información se aplicó la entrevista semiestructurada, dirigida a madres de niños diagnosticados con trastorno del espectro autista, con la finalidad de medir 4 categorías y 8 subcategorías conforme se aprecia a continuación:

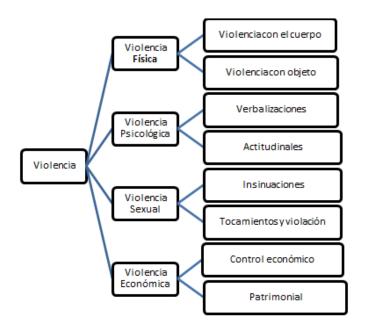


Figura 1 Categorías y Subcategorías

Las entrevistadas son madres de niños diagnosticados con trastorno del espectro autista; siendo el tema principal de la entrevista la violencia, con la finalidad de conocer la realidad de este grupo, las entrevistadas presentan las siguientes características:

Tabla 5

Características de las entrevistadas

Entrevistada	Edad	Género	Número de	e Número de Eda	
			Hijos	hijos con TEA	con TEA
V1_TEA	50	F	3	1	9
V2_TEA	40	F	2	1	4
V3_TEA	46	F	1	1	7

Las madres que participaron en la investigación otorgaron su consentimiento para poder brindar la información respecto a agresiones: físicas, psicológica, sexual y económica; señalando al mismo tiempo, las situaciones a las cuales han sido expuestas, las mismas que fueron reveladas por los tres informantes.

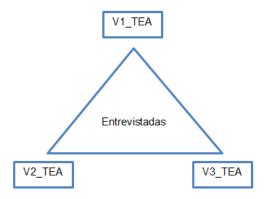


Figura 2
Triangulación de entrevistas de informantes

Ante la coyuntura de emergencia sanitaria declarada en el 2020 por el COVID – 19, se ha tenido que recurrir a alternativas tecnológicas para poder viabilizar la información, contando con los recursos del zoom así como video llamadas; situación que ha motivado mayores esfuerzos, pudiéndose advertir que las informantes al momento de ser consultadas por determinadas categorías o subcategorías, cambió su tono de voz, postura corporal y mirada; situación que nos revela la fragilidad en la que se encuentran.

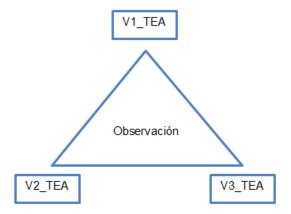


Figura 3
Triangulación de entrevistas de observaciones

Del mismo modo, se ha realizado el análisis y revisión de documentos académicos, que guían el estudio de la violencia física, psicológica, sexual y económica; como el enfoque de género adoptado por el gobierno peruano.

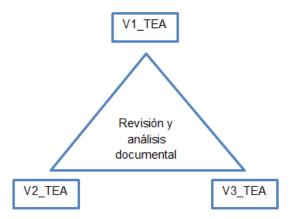


Figura 4

Triangulación de entrevistas de análisis documental

Se ha procedido a realizar un análisis respecto a la información brindada por las entrevistadas dentro de las categorías y subcategorías, la misma que ha sido estudiada tomando en consideración la observación y la información documental; como son la entrevista inicial, historia de vida; así como antecedentes teóricos de la violencia.

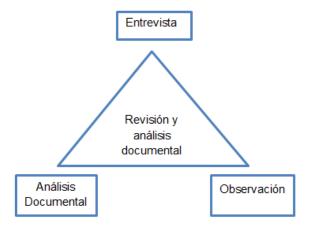


Figura 5:

Triangulación de entrevistas, observación y análisis documental

La información recogida ha sido procesada bajo el software Atlas.ti 8, para el análisis de datos cualitativos; lo que nos permitió organizar, reagrupar y gestionar la información a fin de trabajar bajo códigos, informe de tabla y citas; a continuación, se presenta el análisis de resultados considerando las categorías y subcategorías planteadas en la presente investigación:

Violencia física

Las entrevistadas han brindado información respecto a la violencia física a las cuales se encuentran expuestas; como son la violencia con el cuerpo y violencia con objetos; de la que se advierte que existe una mayor incidencia de la violencia ejercida con el cuerpo, realizada por sus parejas de acuerdo a los siguientes comentarios:

```
V1_TEA

"(...) él me empujaba para entrar a la casa o al carro; (...)"

V2_TEA

"(...) discutíamos y llegábamos a los empujones o trato brusco (...)"

"(...) me caí al piso y me tiro los papeles

V3_TEA

"(...) la golpeaba (...)"

(...) Me golpeaba con la correa
```



Figura 6 Violencia física – Atlas.ti 8

Violencia Psicológica

Respecto a la violencia psicológica, de la información brindada por las informantes; se ha reportado un mayor índice en la subcategoría de verbalizaciones, versus a la violencia psicológica en la subcategoría de actitudinales.

V1_TEA

"(...) siempre están las ofensas o insultos

(...) él dice que soy incompetente y bruta

V2_TEA

"(...) ofensas o insultos por mi forma de vestir

(...) me insultaba y culpaba por el estado de mi hijo

V3_TEA

"(...) era la idiota que no era buena para nada

(...) me culpaba siempre por su situación el ver como no es igual que los otros niños



Figura 7 Violencia Psicológica – Atlas.ti 8

Violencia Sexual

En relación a la violencia sexual, se apreció que dos entrevistadas reseñan haber sido víctima de insinuaciones.

V1 TEA

(...) ha sufrido insinuaciones

V2 TEA

"(...) con él, pero siempre me busca pese a que ya tiene pareja

(...) me hace proporciones e insinuaciones.

Sin embargo, respecto a la violencia de tocamientos y violación; que es de mayor grado, se reporta que las entrevistadas manifestaron haber sido víctimas de dichos actos.

V1 TEA

(...) él tomaba mucho y existieron algunas ocasiones en que me forzaba

V2_TEA

(...) me agredió y violentó

V3_TEA

(...) Si (...) en varias ocasiones

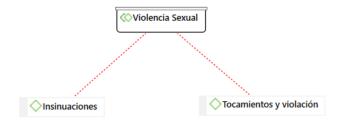


Figura 8 Violencia Sexual – Atlas.ti 8

Violencia Económica

La violencia económica, fue advertida en tres informantes con mayor incidencia en la subcategoría de control económico; esta situación es agravada en vistas que las madres tienen que abocarse al cuidado de sus menores hijos y ello no les permite generar ingresos para su manutención.

V1 TEA

"(...) no tengo ingresos y los gastos con los chicos

(...) he tenido que dejar todos mis proyectos y abocarme a ver como mejora V2_TEA

"(...) me he visto en la obligación de demandar por alimentos.

(...) no tengo posibilidades de buscar un mejor trabajo

(...) vendió un vehículo de mi hermano

V3_TEA

- "(...) era dependiente de él así que el manejaba el dinero
- (...) lo poco que tenía lo he ido vendiendo para la manutención



Figura 9 Violencia Económica – Atlas.ti 8

Tabla 6

Análisis de las categorías y subcategorías reveladas por las entrevistadas

Categoría	Subcategoría	Entrevista Semiestructurada V1_TEA Gr=27	Entrevista Semiestructurada V2_TEA Gr=20	Entrevista Semiestructurada V3_TEA Gr=16	Totales
Violencia Física	 Violencia con el Cuerpo Gr=9 	5	3	1	9
	 Violencia con objetos Gr=5 	3	1	1	5
Violencia Psicológica	 Verbalizaciones Gr=23 	8	7	8	23
	ActitudinalesGr=5	2	1	2	5
Violencia Sexual	Insinuaciones Gr=3	1	2	0	3
	Tocamientos y violación Gr=4	2	1	1	4
Violencia económica	Control económicoGr=10	4	4	2	10
	○ Patrimonial Gr=4	2	1	1	4
	Totales	27	20	16	63

Nota: Cuadro de análisis de entrevistas por categorias y subcategorias procesado con Atlas.ti 8

De acuerdo al objetivo general de la presente investigación, conocer la percepción de la violencia en madres de niños diagnosticados con trastorno del espectro autista; se advirtió que, éstas manifiestan es víctimas de violencia física, psicológica, sexual y económica; siendo su principal agresor sus parejas; con una prevalencia de la violencia psicológica en la subcategoría de verbalizaciones; situación que afecta no sólo a la víctima directa de la violencia, sino también a los demás miembros de la familia; lo que nos aproxima al concepto de violencia de género planteada por Martínez (2016) quien señala que, este tipo de violencia está dirigida no sólo al aspecto físico, sino también al psicológico; siendo el principal agente agresor la pareja; considerando aspectos como la cultura patriarcal y/o machista de nuestra sociedad; sin embargo, las victimas permanecen con el agresor ante las disculpas que ellos realizan, con la esperanza que no se repitan dichos actos; lo observado se respalda en la teoría del ciclo de la violencia de Walker (1979); quien plantea que ante la violencia y el arrepentimiento por parte del agresor se da la reconciliación; del mismo modo, se observó que las víctimas han sido violentadas desde edades tempranas por parte de sus padres, tíos y/o hermanos (Aparicio, 2015); lo que nos centra en la teoría del aprendizaje social en vista que las informantes normalizan dichos actos de violencia; revelándose que las agresiones se generaron y/o incrementaron ante la llegada del menor con TEA, lo que es recogido por Larbán (2014).

La violencia física se advierte en este grupo de mujeres; siendo la violencia con el cuerpo la más recurrente; sin embargo, muchas veces son normalizadas por la cultura machista que se da en la sociedad peruana (Shepherd, 2013); situación que es sostenida por Martínez (2016), quien nos aproxima al concepto de violencia de género admitida por la sociedad.

Del mismo modo, se da la presencia de violencia con objetos y violencia actitudinales que han sido observadas en la presente investigación; no obstante estas son toleradas y hasta justificados por las victimas hecho que refuerza el modelo de teoría del aprendizaje social planteada por Aparicio (2015); en vista que las mujeres maltratadas desde edades tempranas tienden a normalizar dichos abusos; del mismo modo Martínez (2016) nos aproxima al concepto de violencia de género que consiste en el uso de la fuerza dirigida no sólo al aspecto físico, sino

que también al psicológico; y respecto al agente agresor considerar aspectos de la cultura, Caudillo, Hernández y Flores (2017) nos señala que la violencia de género, abre la brecha entre hombre y mujeres y repercute en la sociedad (Anderson, 2012).

Las madres revelan que ante las constantes agresiones recibidas les ha generado miedo hacia sus parejas; el mismo que también es percibido por los hijos, en este contexto Montalvo (2017) nos señala que la violencia se refleja en el día a día y que rodea a las víctimas; ello las afecta significativamente, no pudiendo escapar del mismo ya estos actos de violencia les generan miedo; y es por ello que prefieren no denunciar por temor, conforme lo revela el INEI (2018); del mismo modo, el comportamiento manipulador y dominante del agresor hace que la víctima no intente escapar ni denunciar los hechos; lo que es aunado a que no existe apoyo para a victima; el agresor una vez descargada su violencia se muestra arrepentido y es amable con la victima quien regresa a una actitud permisiva con la idea que las agresiones no volverán a pasar (Walker, 1979).

Respecto a la *violencia psicológica*, de la evaluación a la información se encontró que existe una prevalencia de las verbalizaciones; la misma que es ejercida por la pareja de la víctima; asociada con adjetivos propios de irracionalidad e incompetencia; asimismo, son culpadas por la condición del hijo con Trastorno del Espectro Autista; dichos datos guardan relación con lo planteado por Neira (2016) quien encontró que la mayoría de casos de violencia contra la mujer se presenta dentro del hogar siendo las más común la violencia psicológica. Del mismo modo, Echeburúa y Corral (2002), nos centra respecto a las características de la violencia psicológica y nos señala que esta se presenta como una constante devaluación a través de humillaciones, críticas y amenazas, que el agresor realiza contra la víctima.

Algunos actos de violencia psicológica son justificadas por las víctimas; señalando que sus parejas se encuentran presionadas por la situación laboral y económica; hecho que también fuera advertido por el MIMP (2018); la culpa es otro de los factores que son advertidos en las madres de niños diagnosticados con TEA; situación que es reforzada por sus parejas quienes las responsabilizan de la

condición de sus hijos, conllevando no sólo al sufrimiento sino también al aislamientos conforme lo señala Larbán (2014); se aprecia que las madres se creen culpables y merecen la agresión; del mismo modo, creen que perderán a sus hijos así como presentan miedo a no poder mantenerlos; todos estos hechos afectan la esfera emocional, generando la acumulación de las tensiones; la mujer ante estos constantes episodios no reacciona generándose nuevamente el circulo de la violencia (Walker, 1979).

Respecto a la categoría violencia sexual, este grupo de mujeres no es ajena a esta y se encuentra dirigida a tocamientos y/o violación por parte de sus parejas; que se da muchas veces ante la influencia de bebidas alcohólicas; sin embargo, estos actos son aceptados por la victima ante el temor de ser agredidas; como la posibilidad que las dejen y no puedan sustentar a sus hijos; revelándose la dependencia psicológica, así como económica; al respecto la OMS (2013), nos señala que, la violencia sexual puede ir desde el acoso verbal, insinuaciones de corte sexual, hasta las relaciones sexuales forzada y contempla gran variedad formas de coacción, que pueden ser intimidación, fuerza física y presión social; con graves consecuencias para la salud mental de la víctima.

Otro aspecto relevante son los casos de violación que al ser denunciados a los estamentos policiales, estos no brindan la adecuada atención; siendo las agraviadas doblemente victimizadas al recibir tratos denigrantes; esta situación ya fue revelada por Luppi (2017) quien señala que las mujeres que recurre a la comisaria a denunciar actos de agresión, son ignoradas y víctimas de violencia no sólo de la pareja, sino también de los efectivos policiales; todo ello hace que la víctima este atemorizada frente a su agresor y que no reaccione, no realice actos de defensa, en vista que no ve una salida a estos actos (Walker, 1979).

Finalmente en la violencia económica, es recurrente en las madres con hijos diagnosticados con TEA; esta situación se debe no sólo a la dependencia económica que presenta la mujer en nuestra sociedad; sino también, por el hecho que la madre de un niño con discapacidad, debe avocarse al cuidado del menor, lo que no le permite desarrollar actividades económicas; lo cual se agrava por el hecho que los niños con TEA, requieren contantes terapias y/o apoyo médico que

conllevan asumir mayores gastos; más aún cuando no cuenta con apoyo del estado; es por ello que las madres se ven obligadas a tener que demandar en algunos casos por alimentos a los progenitores, a fin de poder cubrir sus necesidades básicas, así como las de sus hijos; apreciándose que los padres suelen eludir sus obligaciones; como lo señala (Observatorio, 2019); la violencia económica es ejercida por las parejas, muchas veces con la excusa de se invertirá para cubrir las necesidades de los menores con TEA, como son el tratamiento y terapias que requieren los niños; la violencia económica involucra no sólo a la acción u omisión que causa daño económicos o patrimoniales; sino también eludir obligaciones alimentarias; del mismo modo, Caballero et al (2004) nos señala que, la violencia económica se presenta en el manejo abusivo de los recursos de las víctimas y de sus bienes materiales; en este punto se aprecia la dependencia económica como un factor vital, para la perpetuación de la agresión en vista que al tener que avocarse al cuidado de los hijos no cuentan con posibilidades de dedicarse a un labor económicamente productiva.

Por otro lado, conforme lo informado por las madres al tener que sacar adelante a su hijo con TEA le genera mayores gastos para afrontar las terapias, situación que repercute en la económica de la familia y en tensionar al padre que es el único sustento y en otros casos a eludir sus obligaciones lo que generará el reclamo de alimentos siendo otro detonante de la agresión (Walker, 1979)

Del mismo modo, este grupo de mujeres ven afectado su proyecto de vida, en vista que una vez recibido el diagnostico de sus hijos, sus prioridades cambian dejando de lado sus propias necesidades para avocan al cuidado del niño; y por el hecho que sus ingresos y tiempo lo ven desvanecerse ante los requerimientos del día a día que tiene un niño con TEA; llegando a afectar a toda la familia conforme lo señala Pérez de Velasco (2017); la dinámica familiar se ve afectada ante la llegada de un hijo con TEA; situación que afecta sobre todo a la madre, quien en su mayoría tiene que dejar su trabajo y profesión para dedicarse al cuidado del niño.

Todos estos actos de violencia se detonan muchas veces por conductas del menor con TEA como son el hacer sonidos por largo tiempo, movimientos estereotipados y/o actos repetitivos, propios de su condición y que, aunado a la sobrecarga laboral,

presión económica y otras, estallan los actos de violencia. Revelando que las personas tienen reacciones agresivas como levantar la voz, ejercer violencia con el cuerpo o lanzar objetos, contra los miembros de la familia; siendo un comportamiento resultante de una pulsión interna que desemboca en la agresión con el fin de suprimir la frustración que presenta el individuo; esta situación permite que durante algún tiempo no se de la violencia hasta que los niveles de frustración nuevamente se eleve de acuerdo a la naturaleza interna y externa del sujeto en marcándose en la teoría de la frustración – agresión planteada por Aparicio (2015).

Estos resultado nos plantea la complejidad de la violencia contra la mujer y en especial la que es ejercida contra las madres de niños diagnosticados con TEA; las mismas que pueden verse tanto en la violencia física, psicológica, sexual y económica, los resultados obtenidos nos lleva a reflexionar respecto a la real dimensión que puede presentar la violencia en las madres de niños diagnosticadas con TEA, más aún cuando estos casos no son muy estudiado y no reciben la atención necesaria por parte de la sociedad ni del estado; revelándose al mismo tiempo, qué las mujeres maltratadas no pueden visualizar alternativas para deshacerse del abuso; y justifican los actos de violencia al haber aprendido desde edades muy tempranas, conforme lo planteado por Walker (1979) quien señala el modelo de la teoría del aprendizaje social, analizar desde la perspectiva de la teoría de Seligman, de "indefensión" o "desesperanza aprendida", que las mujeres abandonan el intento de reformarse y aprenden a vivir con miedo y creer que es imposible cambiar.

La violencia contra la mujer en un problema que involucra diversos factores la teoría de Walker es planteada y estudiada también desde el enfoque de generado que respalda el MIMP (2020) basa su accionar en atención a la Ley N° 30364 y su reglamento; los mismos que están dirigidos a eliminar la violencia hacia la mujer y la familiar, nos revela la urgencia de crear mecanismos de prevención y tutela de las víctimas y personas que se encuentran en situación sensible.

Las implicancias de la violencia generan una cadena de factores psicológicos y de salud en general que acarrea la paternidad de un niño con habilidades diferentes; es por ello que, se busca sensibilizar a los profesionales y sociedad en general, respecto a la necesidad de brindar apoyo a los hogares de estos niños.

En este sentido, la presente investigación comprueba que la mayoría de las madres de hijos diagnosticados con TEA, son víctimas de violencia física, psicológica, sexual y económica; ejercidas bajo la presión de carácter económico, amenazas de abandono y aprovechando los sentimientos de culpa que presenta la madre y que son reforzadas por la pareja, por el hecho de haber gestado al menor con una condición diferente; siendo el principal agresor la pareja.

V. CONCLUSIONES

- Primera. Las madres con hijos diagnosticados con TEA, perciben que son víctimas de violencia física, psicológica, sexual y económica; siendo su principal agresor sus parejas; con prevalencia de la violencia psicológica bajo la modalidad de verbalizaciones; siendo culpadas por la condición de su hijo; situación que afecta no sólo a la víctima directa de la violencia, sino también a los demás miembros de la familia.
- Segunda. Las madres con hijos diagnosticados con TEA, perciben que son víctimas de violencia física; materializada con empujones y trato brusco; siendo el principal agresor sus parejas; se advierte que los actos de violencia muchas veces son aceptados y normalizados por vivir en una cultura patriarcal y/o machista; en vista que las madres han presenciado la violencia desde edades tempranas; siendo los principales detonantes los celos, el consumo de alcohol como reclamos en temas económicos.
- Tercera. Las madres con hijos diagnosticados con TEA, perciben que son víctimas de violencia psicológica; recibiendo calificativos ofensivos, actos de desprecio, constantes reproches y trato brusco; del mismo modo, son culpadas por la condición de su hijo con TEA siendo el principal agresor sus parejas. Se debe destacar que algunos padres se alteran y tienen actos de violencia ante los ruidos y movimientos estereotipados propios de la condición de su hijo con TEA.
- Cuarta. Las madres con hijos diagnosticados con TEA, perciben que son víctimas de violencia sexual; sufriendo agresiones como insinuaciones con contenido sexual; así como víctimas de forzamiento siendo su principal agresor sus parejas; los actos de violencia sexual son motivados por el consumo de alcohol como por reclamos por alimentos.

Quinta.- Las madres con hijos diagnosticados con TEA, perciben que son víctimas de violencia económica; presentando problemas económicos para cubrir los gastos propios como los de sus hijos; existiendo prevalencia en el manejo económico, siendo el principal agresor la pareja; y está directamente relacionada al hecho de que como madre tienen que avocarse al cuidado del menor y ello las obliga a dejar de trabajar y en muchos casos generar una dependencia económica; situación es agravada ante el hecho que se requiere invertir en terapias y consultas médicas y psicológicas para la mejora de la calidad de vida de los menores; las conductas del menor con TEA; propias de su condición aunado a la sobre carga laboral y presión económica, detonan los actos de violencia contra la madre.

VI. RECOMENDACIONES

- Primera. Se recomienda ampliar la presente investigación al grupo familiar de hogares que cuenten con un integrante con habilidades diferentes, a fin de poder contar con información a nivel de familia; sensibilizar a la sociedad en relación a I contra las madres de niño con habilidades diferentes; así como fomentar el vínculo madre, padre e hijo; y servir de insumo para investigaciones futuras.
- Segundo. A los centros especializados que brindan apoyo psicológico y terapia a los niños con habilidades diferentes; se incluyan programas y talleres, dirigidos a fortalecer los lazos de la familia con el fin de que acepten la condición de su niño; brindar herramientas para su crianza y un acompañamiento, generando modelos de cooperación entre sus integrantes con el fin de erradicar cualquier acto de violencia en el interior de los hogares.
- Tercero. A nivel metodológico, evaluar la aplicación del instrumento validado a otro grupo de madres con hijos que presenten otro tipo de habilidades diferentes; con el objetivo de comparar los resultados e identificar otros actos de violencia; del mismo modo, crear instrumentos que apoyen la identificación de actos de violencia.

REFERENCIAS

- Alcantud, F. (2013). Trastorno del Espectro Autista. Madrid: Pirámide.
- Alcázar, L. y Ocampo, D. (2016). Consecuencia de la violencia doméstica contra la mujer en el progreso escolar de los niños y niñas del Perú. https://www.grade.org.pe/wp-content/uploads/di80.pdf
- Aldeas Infantiles (2020). Enfrentando las consecuencias de la violencia familiar en la niñez en América Latina. https://www.aldeasinfantiles.org.pe/noticias/enfrentando-las-consecuencias-de-la-violencia-fami
- Anderson, K. (2012). Gender, Status, and Domestic Violence: An Integration of Feminist and Family Violence Approaches. *Journal of Marriage and Family Vol. 59, No. 3 (Aug., 1997), pp. 655-669.* https://doi.org/10.2307/353952
- Aparicio, L. (2015). El origen de la violencia en las sociedades humanas: violencia simbólica, violencia fundadora y violencia política. http://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs_opinion/2015/DIEEEO90-2015_OrigenViolencia_Sociedades_L.Aparicio-Ordas.pdf
- Baldares, M.J. & Orozco, W. N. (2012). Autismo infantil. Revista Cúpula, 44-58.
- Bitencourt, D. (2018). Evaluación de las necesidades de apoyo de las familias de personas con Discapacidad Intelectual y/o del Desarrollo en Brasil. https://www.tesisenred.net/bitstream/handle/10803/650348/DBS_TESIS.pdf? sequence=1&isAllowed=y
- Biroli, F. (2018). Violence against Women and Reactions to Gender Equality in Politics. *Politics & Gender, v. 14, n. 4,* p. 681-685.
- Bohorquez, F. (2020). Afrontamiento al estrés en la violencia familiar y la ansiedad de madres con hijos discapacitados. https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/40193

- Bonilla, M. y Chaskel, R. (2016). Trastorno del espectro autista. *CCAP v Volumen* 15 Número 1. https://scp.com.co/wp-content/uploads/2016/04/2.-Trastorno-espectro.pdf
- Caballero, J.; Alfaro, M. Nuñez, Y. y Torres, H. (2004). Violencia psicológica contra la mujer por su pareja en el Perú, 2004-2007. *Revista Peruana de Epidemiología, vol. 13, núm. 3, diciembre, 2009, pp. 1-7.* https://www.redalyc.org/pdf/2031/203120367006.pdf
- Castillo, E. y Vásquez, M. (2013). El rigor metodológico en la investigación cualitativa. *Colombia Médica, vol. 34, núm. 3, 2003, pp. 164-167.* https://www.redalyc.org/pdf/283/28334309.pdf
- Caudillo, L.; Hernández, M. y Flores, M. (2017). Análisis de los determinantes sociales de la violencia de género. *Ra Ximhai, vol. 13, núm. 2, julio-diciembre, 2017, pp. 87-96.* https://www.redalyc.org/pdf/461/46154510007.pdf
- CONADIS, C. N. (15 de Febrero de 2016 2017). Población con Trastorno de Espectro Autista inscrita en el Registro Nacional de la Persona con Discapacidad. Lima: CONADIS.
- Coto Montero, M. (2013). *Sindrome de asperger*. Sevilla España: Asociación Sevillana de Síndrome de Asperger.
- Del Moral, G.; Martínez, B.; Suárez, C.; Ávila, M. y Vera, J. (2015). Teorías sobre el inicio de la violencia filio-parental desde la perspectiva parental: un estudio exploratorio. http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S1657-89612015000200007&script=sci_arttext&tlng=en
- Dutton, D.G. & Golant, S.K. (1997). *El golpeador: Un perfil psicológico.* Barcelona: Editora Paidós
- Echauri, J. A., Fernández-Montalvo, J., Martínez, M y Azkarate, J. M. (2013). Effectiveness of a treatment programme for immigrants who committed gender-based violence against their partners. Psicothema, 25, 49-54

- Echeburúa, E., & Corral, P. D. (2002). *Manual de Violencia Intrafamiliar*. Madrid: Siglo XXI.
- Ellsberg, M., Arango. DJ., Morton., M. et al. (2015). Prevention of violence against women and girls: what does the evidence say?. Lancet.; 385: 1555-1566
- Escudero, L. y Montiel, A. (2017). Consecuencias de la exposición a situaciones de violencia intrafamiliar durante la infancia. https://repositorio.uam.es/handle/10486/680449
- Falcon, M. M. (2017). Relación entre los estios de Afrontamiento al estres y rasgos de personalidad en padres de niños con trastorno del espectro autista. Lima.
- Fernández, N. y Villalobos, J. (2014). Violencia familiar en madres y estilos de crianza que perciben los niños de 4º y 5º grado de educación primaria en una institución educativa del distrito de Pomalca, 2014. http://repositorio.umb.edu.pe/handle/UMB/22?mode=full
- Fulu, E., & Miedema, S. (2015). Violence Against Women: Globalizing the integrated ecological model. *Violence Against Women*, *21(12)*, 1431-145
- García-Moreno, C., Zimmerman, C., Morris-Gehring, A., Heise, L. L., Amin, A., Abrahams, N., y Watts, C. (2005). Addressing violence against women: a call to action. Lancet, 385, 1685-1695. https://doi.org/10.1016/S0140-6736(14)61830-4
- García-Moreno, C., Hegarty, K., Lucas d'Oliveira, AK. et al. (2014). The health-systems response to violence against women Lancet. published online Nov 21. http://dx.doi.org/10.1016/S0140-6736(14)61837-7.
- Hernández Sampieri, R. (2010). *Metodologia de la Investigación.* Mexico: McGRAW-HILL / INTERAMERICANA EDITORES, S.A. DE C.V.
- INEI (2018). *Medición de la violencia contra la mujer por Encuestas de Hogares*. https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/boletines/expo/expo.html

- INEI (2018). Violencia familiar. https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1339/cap05.pdf
- INEI (2019). Denuncias de violencia familiar, según departamento. http://m.inei.gob.pe/estadisticas/indice-tematico/violencia-de-genero-7921/
- Jewkes, R., Flood, M., Lang, J. (2014). From work with men and boys to changes of social norms and reduction of inequities in gender relations: a conceptual shift in prevention of violence against women and girls. Lancet, published online Nov 21. http://dx.doi.org/10.1016/S0140-6736(14)61683-4
- Johnson, M. (2015). Conflict and Control: Gender Symmetry and Asymmetry in Domestic Violence. *Violence against women Volume 12 Number 11.* https://doi.org/10.1177/1077801206293329
- Larbán, J. (2014). Vivir Con El Autismo, una Experiencia Relacional: Guía Para Cuidadores. https://octaedro.com/wp-content/uploads/2019/02/06024.pdf
- Luque, K. (2017). Efectividad de las medidas de protección y su relación con el incremento de delitos de violencia familiar en el distrito judicial de Huaura-2018. http://repositorio.unjfsc.edu.pe/bitstream/handle/UNJFSC/3797/TESIS-FINAL-LUQUE-BAJONERO-KAROL-VANESSA.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Luppi, C. (2017). Mujeres víctimas de violencia de género: una mirada sobre la intervención de la Comisaría de la Mujer y la Familia en la ciudad de Azul. https://www.ridaa.unicen.edu.ar/xmlui/bitstream/handle/123456789/1655/Tesi s%20Luppi%20Clara.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Martínez, A. (2016). La violencia. Conceptualización y elementos para su estudio.

 Polít. cult. no.46 México sep./dic. 2016.

 http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-77422016000200007

- Mayor, S. y Salazar, C. (2019). La violencia intrafamiliar. Un problema de salud actual. *Gac Méd Espirit vol.21 no.1 Sancti Spíritus ene.-abr. 2019.* http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1608-89212019000100096
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (2018). Reglamento de la Ley N°30364. Ley para prevenir, sancionar, y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar. https://observatorioviolencia.pe/wp-content/uploads/2018/06/REGLAMENTO-version-mimp.pdf
- Ministerio de Salud (2018). Casos de trastornos generalizados del desarrollo por etapas de vida según departamentos 2016-2017. Transparencia
- Ministerio de Salud (2020). Casos de trastornos generalizados del desarrollo por etapas de vida según departamentos 2018-2019. Transparencia
- Montalvo, N. (2017). *Módulo I. Marco teórico y conceptual de la violencia*. http://www.repo.funde.org/1243/2/1-Marco-te%C3%B3ricoPV.pdf
- Molina, J. y Moreno, J. (2015). Percepción de la experiencia de violencia doméstica en mujeres víctimas de maltrato de pareja. http://www.scielo.org.co/pdf/rups/v14n3/v14n3a17.pdf
- Neira, A. (2016). La violencia a la mujer dentro del vínculo familiar, en nuestra sociedad.
 https://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/24014/1/tesis.pdf
- Ñaupas, H.; Valdivia, M.; Palacios, J. y Romero, H. (2018). Metodología de la investigación Cuantitativa Cualitativa y Redacción de la Tesis. https://corladancash.com/wp-content/uploads/2020/01/Metodologia-de-la-inv-cuanti-y-cuali-Humberto-Naupas-Paitan.pdf
- Observatorio (2019). Violencia económica: ¿quiénes son las víctimas y cómo les afecta? https://observatorioviolencia.pe/foro-violencia-economica/
- Olivera, C. P. (2017). Percepciones de madres sobre el proceso de diagnóstico, ajuste y cuidado de sus hijos con trastorno del espectro autista. Chile

- Organización Mundial de la Salud (2013). Comprender y abordar la violencia contra las mujeres. Violencia sexual. Washington, DC: OPS, 2013. https://oig.cepal.org/sites/default/files/20184_violenciasexual.pdf
- Organización Mundial de la Salud (2020). *Violencia.* https://www.who.int/topics/violence/es/
- Organización Mundial de la Salud (2017). *Violencia contra la mujer.* https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/violence-against-women
- Peréz de Velasco, A. L. (2017). Afrontamiento y bienestar psicológico en madres de niños. Lima.
- Pina, E. J. (Setiembre de 2016). Resiliencia en padres y madres de niños con trastornos del espectro autista. *Tesis Doctoral Universidad de Valencia*. Valencia, Espeña.
- RAE (2019). Violencia. https://dle.rae.es/violencia
- Reynoso, C.; Rangel, M. y Melgar, V. (2016). El trastorno del espectro autista: aspectos etiológicos, diagnósticos y terapéuticos. Rev Med Inst Mex Seguro Soc. 2017;55(2):214-22. https://www.redalyc.org/jatsRepo/4577/457750722015/457750722015.pdf
- Rojas, L. (2017). Percepción de las madres sobre la influencia de un hijo con discapacidad en la dinámica familiar en los pacientes del área de medicina física y rehabilitación del Hospital Belén de Trujillo 2016. http://dspace.unitru.edu.pe/bitstream/handle/UNITRU/10159/ROJAS%20VE GA%20LIZZETH%28FILEminimizer%29.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Salas, K. (2015). "Más vale prevenir que lamentar": una aproximación al programa de prevención de la violencia familiar y sexual del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables denominado: "Facilitadoras en acción". http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/20.500.12404/5857

- Seligman, M.E.P. (1975). Helplessness: On depression, development and death. San Francisco, CA: Freeman
- Schettini, P. y Cortazzo, I. (2015). Análisis de datos cualitativos en la investigación social: Procedimientos y herramientas para la interpretación de información cualitativa.
 http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/49017/Documento_completo .pdf?sequence=1
- Simarro, L. (2013). *Calidad de vida y educación en personas con autismo.* Madrid, España: Sintesis S.A.
- Shepherd, L. (2013). *Gender, Violence and Popular Culture*. USA y Canada: Routledge
- Tereucan Sotomayor, P., & Treimun Velasquez, N. (2016). Estrés parental y estrategias de afrontamiento en familias de niños(as) con trastorno del espectro autista. Chile.
- Torres, M. (2004). Familia. En J. Sanmartín, *El laberinto de la Violencia.* (Pp. 77-86). Madrid: Ariel.
- Valdivia, F. (2017). Violencia familiar: Estudio de casos en los usuarios del Ministerio Público de Huaral, 2016. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/6274/Valdivia_PF.pdf?sequence=1
- VanderEnde, K. E., Sibley, L. M., Cheong, Y. F., Naved, R. T., & Yount, K. M. (2015).Community economic status and intimate partner violence in Bangladesh:Compositional or contextual effects? *Violence Against Women, 21,* 679–699.
- Villegas, J. (2017). Factores relacionados con tipos y niveles de violencia intrafamiliar en mujeres de 15 a 54 años en el Puesto de Salud Ciudad Municipal Cerro Colorado Arequipa 2017. http://repositorio.unsa.edu.pe/bitstream/handle/UNSA/8892/ENMvinuji.pdf?se quence=1&isAllowed=y

Walker, L. (1984). The battered woman syndrome. Springer: New York

Walker, L.E.A. (1979). Battered women. 20. New York: Harper y Row Publishers.

ANEXOS

Anexo 1: Matriz de categorías de variables

Variables	Definición conceptual	Definición operacional	Categorías	Sub categorías	Indicadores
	Uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra	La variable se evaluará	Violencia Física	Violencia con el cuerpo Violencia con objetos	Golpes, puñetazos, arañar empujar. Tirar objetos, arma punzo cortante, correa, palos, otros.
Violencia en madres de niños	uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que	mediante una guía de entrevista a profundidad, que mide 4 categorías y 8 subcategorías, además con una lista de cotejo que mide la ausencia y presencia del evento que indica violencia.	Violencia Psicológica	Verbalizaciones Actitudinales	Ofensas insultos, amenazas Gestos, miradas de desprecio.
diagnosticados con trastorno del espectro autista	cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones (OMS, 2003).		Violencia Sexual	Insinuaciones Tocamientos y violación	Gestos y verbalizaciones con contenido sexual. Tocamiento de genitales, relaciones coitales sin consentimiento.
			Violencia económica y patrimonial	Control económico Patrimonial	Manejo del dinero sin consentimiento, privar de la manutención. Vender bienes de su propiedad, presión para dejar de ser propietario.

Anexo 2: Instrumento de recolección de datos

	FICHA DE ENTREVISTA A PROFUNDIDAD						
1. Fecha							
2. Entrevistado							
3. Estado Civil							
4. Edad							
5. Grado de							
Instrucción							

Objetivo

Describir las características de la violencia en madres de niños diagnosticados con trastorno del espectro autista

VIOLENCIA FÍSICA

- 1) ¿Ha sido violentada físicamente con golpes, puñetazos, arañazos, empujones u otras formas?
- 2) ¿Ha sufrido agresiones con objetos (correa, palos) o con armas punzo cortantes (cuchillos, tijeras, otros)?

CATEGORÍA 2: VIOLENCIA PSICOLÓGICA

- 3) ¿Ha sido violentada verbalmente con ofensas, insultos, amenazas, y otras formas?
- 4) ¿Ha sufrido gestos y/o miradas de desprecio?

CATEGORÍA 3: VIOLENCIA SEXUAL

- 5) ¿Ha sufrido insinuaciones de gestos y verbalizaciones con contenido sexual?
- 6) ¿Ha sido violentada con tocamientos de genitales y/o relaciones coitales sin consentimiento?

CAT 7)	EGORÍA 4: VIOLENCIA ECONÓMICA O PATRIMONIAL ¿Ha sido controlada económicamente con el manejo del dinero sin consentimiento y/o privación de la manutención?
8)	¿Ha sido controlada patrimonialmente con vender bienes de su propiedad y/o presión para dejar de ser propietario?
	Observaciones

Anexo 3: Validez mediante jueces y expertos del instrumento de recolección de datos

MATRIZ DE VALIDACIÓN POR JUICIO DE EXPERTO
TITULO: VIOLENCIA EN MADRES DE NINOS DIAGNOSTICADOS CON TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA DE UNA INSTITUCION DE EDUCACIÓN ESPECIAL, LIMA 2020

					CRITE	RIOS DE	EVALU	ACION		
VARIABLE	CATEGORIAS	SUB	INDICADORES	Relación		Relación		Relación entre		OBSERVACIONES Y/O
WINDEL	OTTEGOTING	CATEGORIAS		la varia		la categ		1	tegorías	RECOMENDACIONES
				catego		subcate			adores	
				Si	No	Si	No	SI	NO	
	Violencia Física	Violencia con el cuerpo	Golpes, puñetazos, arañar empujar, patadas	X		Х		X		
Violencia en madres de niños diagnosticados con trastomo	Violencia Fisica	Violencia con objetos	Tirar objeto, armas punzo cortante, correas, palos, etc.	Х		Х		Х		
	Violencia Psicológica	Verbalizaciones	Ofensas, amenazas, insultos	X		Х		X		
		Actitudinales	Gestos, miradas de desprecio, ignorar	Х		Х		X		
del espectro autista		Insinuaciones y verbalización	Gestos y verbalizaciones con contenido sexual.	Х		Х		Х		
	Violencia Sexual	Tocamiento/ relaciones coitales sin consentimiento	Tocamiento de genitales, relaciones coitales sin consentimiento.	Х		Х		Х		
	Violencia Económica o	Económica	Manejo del dinero sin consentimiento, privar de la manutención.	Х		Х		X		
	patrimonial	Patrimonial	Vender bienes de su propiedad, presión para dejar de ser propietario.	X		Х		X		

Nota: Inserte más columnas, en opciones de respuesta si el instrumento lo requiere Marcar un aspa en el casillero que corresponda (X)

NOMBRE DE LA TESIS: VIOLENCIA EN MADRES DE NIÑOS DIAGNOSTICADOS CON TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA DE UNA INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN ESPECIAL, LIMA 2020

OBJETIVO: Describir las características de la violencia en madres de niños diagnosticados con trastomo del espectro autista

DIRIGIDO A: Madres de niños diagnosticados con trastomo del espectro autista.

Deficiente	Regular	Bueno	Muy Bueno	Excelente
				х

APELLIDOS Y NOMBRES DEL EVALUADOR: GARCIA MIRAVAL MIGUEL ANGEL

GRADO ACADEMICO DEL EVALUADOR: MAGISTER EN PSICOLOGIA

FECHA: 2/1/2021

Miguel August Manual Winaval VSICOLOGO
G.Pa.F. 10098

Firma DNI N° 09917789

NOTA: Quien valide el instrumento debe asignarle una valoración marcando un aspa en el casillero que corresponda (X) Fuente: Formato enviado por el Area de investigación de la Escuela de grados de la Universidad César Vallejo.

1

MATRIZ DE VALIDACION POR JUICIO DE EXPERTO

TITULO: VIOLENCIA EN MADRES DE NIÑOS DIAGNOSTICADOS CON TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA DE UNA INSTITUCION DE EDUCACION ESPECIAL, LIMA 2020

						RIOS DE	EVALU	ACION		
VARIABLE	CATEGORIAS SUB CATEGORIAS		INDICADORES	Relación entre Relación ent la variable y la categoría categorías subcategoría		goría y egorías	subcategorías e indicadores		OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES	
				Si	No	Si	No	SI	NO	
	Violencia Física	Violencia con el cuerpo	Golpes, puñetazos, arañar empujar, patadas	x		x		x		
Violencia en madres de niños	VIOIETICIA I ISICA	Violencia con objetos	Tirar objeto, armas punzo cortante, correas, palos, etc.	x		x		x		
diagnosticados con trastomo	Violencia Psicológica	Verbalizaciones	Ofensas, amenazas, insultos	x		x		x		
del espectro		Actitudinales	Gestos, miradas de desprecio, ignorar	x		x		x		
dutista		Insinuaciones y verbalización	Gestos y verbalizaciones con contenido sexual.	x		x		x		
	Violencia Sexual	Tocamiento/ relaciones coitales sin consentimiento	Tocamiento de genitales, relaciones coitales sin consentimiento.	x		x		x		
	Violencia Económica o	Económica	Manejo del dinero sin consentimiento, privar de la manutención.	x		x		x		
	patrimonial	Patrimonial	Vender bienes de su propiedad, presión para dejar de ser propietario.	x		x		x		

Nota: Inserte más columnas, en opciones de respuesta si el instrumento lo requiere Marcar un aspa en el casillero que corresponda (X)

NOMBRE DE LA TESIS: VIOLENCIA EN MADRES DE NIÑOS DIAGNOSTICADOS CON TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA DE UNA INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN ESPECIAL, LIMA 2020

OBJETIVO: Describir las características de la violencia en madres de niños diagnosticados con trastomo del espectro autista

DIRIGIDO A: Madres de niños diagnosticados con trastomo del espectro autista.

Deficiente	Regular	Bueno	Muy Bueno	Excelente
			х	

APELLIDOS Y NOMBRES DEL EVALUADOR: Comejo del Carpio, Manuel Francisco

GRADO ACADEMICO DEL EVALUADOR: Doctor en Psicología

FECHA: enero del 2021

Firma DNI N° 08823488

NOTA: Quien valide el instrumento debe asignarle una valoración marcando un aspa en el casillero que corresponda (X) Fuente: Formato enviado por el Area de investigación de la Escuela de grados de la Universidad César Vallejo.

MATRIZ DE VALIDACIÓN POR JUICIO DE EXPERTO

TITULO: VIOLENCIA EN MADRES DE NIÑOS DIAGNOSTICADOS CON TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA DE UNA INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN ESPECIAL, LIMA 2020

						ERIOS DE				
VARIABLE	CATEGORIAS	SUB	INDICADORES			Relación entre		OBSERVACIONES Y/O		
		CATEGORIAS	CATEGORIAS				subcategorias		RECOMENDACIONES	
				catego		subcate		e indica		
				Si	No	Si	No	SI	NO	
	Violencia Fisica	Violencia con el cuerpo	Golpes, puñetazos, arañar empujar, patadas	X		X		X		
Violencia en		Violencia con objetos	Tirer objeto, ermas punzo cortante, correas, palos, etc.	X		X		X		
madres de niños	Violencia Psicològica	Verbalizaciones	Ofensas, amenazas, insultos	X		X		X		
diagnosticados con trastorno del espectro		Actitudinales	Gestos, miredas de desprecio, ignorar	X		Х		X		
autista		Insinuaciones y verbalización	Gestos y verbalizaciones con contenido sexual.	X		Х		X		
	Violencia Sexual	Tocamiento / relaciones coitales sin consentimiento	Tocamiento de genitales, relaciones coitales sin consentimiento.	Х		X		X		
	Violencia Económica o patrimonial	Económica	Manejo del dinero sin consentimiento, privar de la manutención.	X		X		X		Falta de libertad para tomar decisiones en los gastos por parte de la pareja.
		Patrimonial	Vender bienes de su propiedad, presión para dejar de ser propietario.	X		X		X		

Nota: Inserte más columnas, en opciones de respuesta si el Instrumento lo requiere Marcar un aspa en el casillero que corresponda (X)

NOMBRE DE LA TESIS: VIOLENCIA EN MADRES DE NIÑOS DIAGNOSTICADOS CON TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA DE UNA INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN ESPECIAL, LIMA 2020

OBJETIVO: Describir las características de la violencia en madres de niños diagnosticados con trastomo del espectro autista

DIRIGIDO A: Madres de niños diagnosticados con trastomo del espectro autista.

Deficiente	Regular	Bueno	Muy Bueno	Excelente
		Х		

APELLIDOS Y NOMBRES DEL EVALUADOR: DOMINGUEZ DE LA CRUZ ROSINA DORIS

GRADO ACADEMICO DEL EVALUADOR: DOCTORA

FECHA: 04-01-2021

Firma

DNI N° 08493565

NOTA: Quien valide el Instrumento debe asignarie una valoración marcando un aspa en el casillero que corresponda (X). Fuente: Formato enviado por el Área de Investigación de la Escuela de grados de la Universidad César Vallejo.

MATRIZ DE VALIDACIÓN POR JUICIO DE EXPERTO

TITULO: VIOLENCIA EN MADRES DE NIÑOS DIAGNOSTICADOS CON TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA DE UNA INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN ESPECIAL, LIMA 2020

						RIOS DE				
VARIABLE	CATEGORIAS	SUB	INDICADORES			Relación entre		OBSERVACIONES Y/O		
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	OTTI E CONTENT	CATEGORIAS		,		subcategorias		RECOMENDACIONES		
				catego		subcate		e indic		
				Si	No	Si	No	SI	NO	
	Violencia Fisica	Violencia con el cuerpo	Golpes, puñetazos, arañar empujar, patadas	Х		Х		X		
Violencia en madres de	Violenda Pisica	Violencia con objetos	Tirar objeto, armas punzo cortante, correas, palos, etc.	Х		Х		X		
niños	Violencia Psicológica	Verbalizaciones	Ofensas, amenazas, insultos	Х		Х		X		
diagnosticados con trastomo del espectro		Actitudinales	Gestos, miradas de desprecio, ignorar	Х		Х		X		
autista		Insinuaciones y verbalización	Gestos y verbalizaciones con contenido sexual.	Х		X		X		
	Violencia Sexual	Tocamiento / relaciones coitales sin consentimiento	Tocamiento de genitales, relaciones coitales sin consentimiento.	X		X		X		
	Violencia Económica o	Económica	Manejo del dinero sin consentimiento, privar de la manutención.	X		X		X		
	patrimonial	Patrimonial	Vender bienes de su propiedad, presión para dejar de ser propietario.	Х		X		X		

Nota: Inserte más columnas, en opciones de respuesta si el Instrumento lo requiere

NOMBRE DE LA TESIS: VIOLENCIA EN MADRES DE NIÑOS DIAGNOSTICADOS CON TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA DE UNA INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN ESPECIAL, LIMA 2020

OBJETIVO: Describir las características de la violencia en madres de niños diagnosticados con trastorno del espectro autista

DIRIGIDO A: Madres de niños diagnosticados con trastorno del espectro autista.

Deficiente	Regular	Bueno	Muy Bueno	Excelente
			Х	

APELLIDOS Y NOMBRES DEL EVALUADOR: PEREZ DIAZ IGNACIO DE LOYOLA

GRADO ACADEMICO DEL EVALUADOR: Dr. EN PSICOLOGIA y Dr. EN EDUCACION.

FECHA: 3 de enero 2021

Firma DNI N° _08341128

NOTA: Quien valide el instrumento debe asignarie una valoración marcando un aspa en el casillero que corresponda (X). Fuente: Formato enviado por el Área de Investigación de la Escuela de grados de la Universidad César Vallejo.

Anexo 4: Consentimiento informado

CONSENTIMIENTO INFORMADO

.

Estimada participante:

Usted, está siendo invitada a participar en una investigación que busca describir las características de la violencia en madres de niños diagnosticados con trastorno del espectro autista; investigación que está a cargo de la Sra. Ivonne Mier y Terán Vásquez, bachiller en Psicología Humana.

Su selección obedece al formar parte de un grupo de padres que concurre a un centro de educación especial, con un hijo diagnosticado con TEA; la investigación tiene como objetivo recopilar información de distintas mujeres, para orientar a las madres víctimas de violencia y sensibilizar a la sociedad respecto a la realidad vivida por muchas mujeres.

Si usted decide aceptar, se realizarán algunas preguntas; teniendo presente que toda información que obtengamos de usted será considerada en forma **ANONIMA** y **CONFIDENCIAL** por lo tanto no habrá manera de identificar individualmente a los participantes.

Finalmente, agradezco su participación e interés para el desarrollo de la presente investigación.

Apellido y Nombre del Participante

Firma del Participante

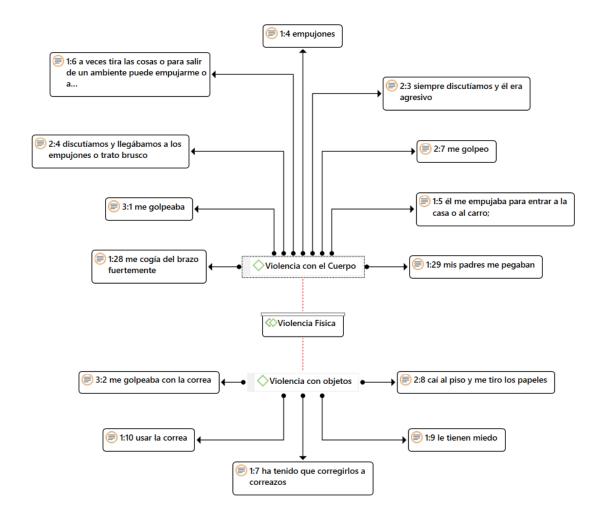
Fecha

Anexo 5: Matriz de instrumento: Observación

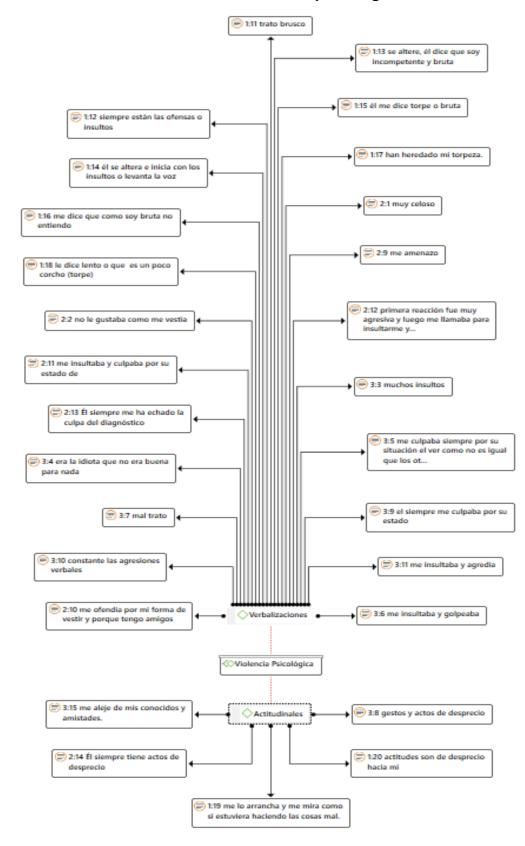
Objetivo: Conocer la Violencia en madres de niños diagnosticados con trastorno del espectro autista

1.	Objetivo: ¿Qué observa?	Conocer la Violencia en madres de niños diagnosticados con trastorno del espectro autista: 3 madres Se focalizará en los indicadores de: Violencia con el cuerpo Violencia Física Violencia con objetos Verbalizaciones Actitudinales Insinuaciones Tocamientos y violación Control económico Violencia económica y patrimonial Patrimonial				
2.	Lugar: ¿Dónde observar?	En los domicilios de las participantes.				
3.	Tiempo: ¿Cuándo observar?	12 sesiones de 60 minutos (2 sesiones por cada participante) Diciembre 2020 a enero 2021.				
4.	¿Cómo registra?	Grabadora vía zoom y video llamadas, digital y apuntes narrativa.				
5.	¿Cómo analizas?	Las observaciones se organizan para la reflexión y permitirá triangular y corroborar la información de las entrevistas.				

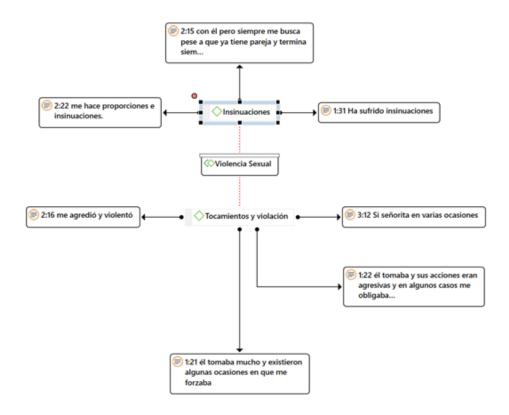
Anexo 6: Análisis cualitativo de la violencia física - Atlas.ti 8



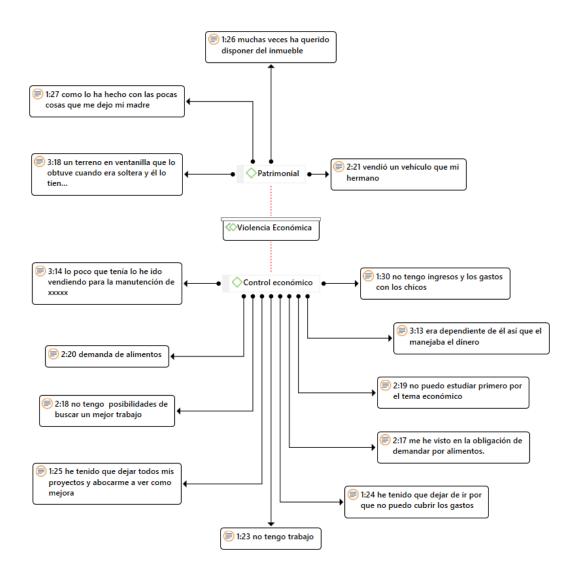
Anexo 7: Análisis cualitativo de la violencia psicológica - Atlas.ti 8



Anexo 8: Análisis cualitativo de la violencia sexual - Atlas.ti 8



Anexo 9: Análisis cualitativo de la violencia económica - Atlas.ti 8



Anexo 10: Análisis de la Red de la violencia física, psicológica, sexual y económica – Atlas.ti 8

